



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

ENSAYO

**En la Modalidad de Seminario de Titulación del Centro de
Educación Continua y Vinculación**

Caída salarial y la acción del Estado, México, 1970-1985

QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

Juan Carlos Héctor López Peña

DIRECTOR

Mtro. Alfredo Córdoba Kuthy



México, D. F., noviembre 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Con profunda gratitud a:

*Mis queridos ausentes.
María Elena , corazón de economista.
Quienes a diario me aleccionan: Laura y Rodrigo.
Los hermanos siempre solidarios.
Alfredo Córdoba por su optimismo.*

Caída salarial y la acción del Estado, México, 1970-1985

Índice

	<i>Página</i>
<i>Introducción</i>	<i>2</i>
<i>Capítulo 1. Marco Teórico</i>	<i>4</i>
1.1) La acumulación de capital	<i>4</i>
1.1.1) La reproducción simple	<i>4</i>
1.1.2) La reproducción ampliada, composición orgánica y ejército de reserva	<i>6</i>
1.1.2.1) La reproducción ampliada	<i>6</i>
1.1.2.2) La composición orgánica	<i>8</i>
1.1.2.3) El ejército de reserva	<i>10</i>
<i>Capítulo 2. Antecedentes de la evolución de los salarios y de la promoción Estatal de la acumulación de capital (1939-1970)</i>	<i>12</i>
2.1) La evolución de los salarios	<i>12</i>
2.2) Promoción Estatal de la acumulación del capital	<i>13</i>
2.2.1) Destrucción política del bloque Porfirista, sometimiento popular y reformas	<i>13</i>
2.2.2) Culminación de las transformaciones revolucionarias en la fase Cardenista	<i>14</i>
2.2.3) La influencia estatal de la fase post-Cardenista a Díaz Ordaz	<i>15</i>
2.2.3.1) La participación estatal directa en la acumulación de capital	<i>15</i>
2.2.3.2) Aspectos fundamentales de política económica	<i>17</i>
2.2.3.2.1) La política comercial	<i>17</i>
2.2.3.2.2) La política monetaria	<i>18</i>
2.2.3.2.3) La política fiscal	<i>18</i>
2.2.3.2.4) La política laboral	<i>20</i>
<i>Capítulo 3. La inflación en el período, 1970-1985</i>	<i>21</i>
3.1) La magnitud del crecimiento de precios	<i>21</i>
3.2) Las causas de la Inflación	<i>22</i>
3.2.1) Aumento y declinación de la productividad	<i>23</i>
3.2.2) La monopolización de la economía	<i>25</i>
3.2.3) La inflación internacional	<i>27</i>
3.2.4) La crisis agrícola	<i>28</i>
3.2.5) Erosión de la "estabilidad" (evaluación global de la política económica Echeverrista, López Portillo y los primeros años de Miguel de La Madrid)	<i>31</i>
3.2.6) Caída de la tasa ganancia y la inflación	<i>37</i>
<i>Capítulo 4. El deterioro salarial de 1970 a 1985</i>	<i>42</i>
4.1) Declinación del salario real	<i>42</i>
4.2) Repercusiones de la caída salarial. Salario relativo, cuota de plusvalía	<i>43</i>
4.3) Causas esenciales de la caída salarial	<i>48</i>
4.3.1) El incremento de la composición orgánica del capital	<i>48</i>
4.3.2) Crecimiento del ejército industrial de reserva	<i>50</i>
4.3.3) Crisis económica, agudización del desempleo y recrudecimiento de la debacle salarial	<i>52</i>
4.3.4) Síntesis de la acción estatal y la respuesta obrera y popular	<i>53</i>
<i>Conclusiones</i>	<i>56</i>
<i>Bibliografía</i>	<i>58</i>

Introducción

El presente ensayo fue elaborado en el Seminario de Titulación de Economía Pública del Centro de Educación Continua de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Justificación:

Luego de dos décadas en las que el proceso de acumulación de capital en México experimentó condiciones por demás favorables; caracterizado por altas tasas de crecimiento del producto en general y del industrial en particular, elevación de la productividad del trabajo, crecimiento de las exportaciones, estabilidad importante de los precios internos, elevación de los salarios reales, etc., a partir del último trienio de la década de los sesenta se aprecia con toda claridad el agotamiento del patrón de acumulación imperante. Este proceso de deterioro de las condiciones de valorización del capital derivado de la agudización de las contradicciones fundamentales del capitalismo en México acarrió, entre otras consecuencias, el deterioro brutal a partir de 1977 y, en especial a partir de 1982-1983, de las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos, expresadas tanto por el deterioro del salario real directo como por el descenso del salario indirecto, por una parte, y por la otra la acumulación de riqueza en manos un número cada vez menor de grandes capitalistas vinculados, especialmente, a la alta burocracia estatal y al sector financiero de la economía.

Debido a que las percepciones salariales de los trabajadores son sus únicas fuentes de ingreso, se hace necesario analizar la magnitud de ese deterioro, establecer sus causas primordiales, y las repercusiones en el empobrecimiento de los trabajadores y la concentración de la riqueza.

Objetivo general:

Averiguar y analizar las causas del deterioro salarial producido en la economía mexicana, especialmente en la industria manufacturera, en el periodo de 1970 a 1985.

Objetivos específicos:

- a) Analizar la magnitud, el alcance, y las causas y fundamentales que explican el catastrófico deterioro salarial que se dió en el periodo propuesto.
- b) Presentar sintéticamente las principales medidas de política económica aplicadas por el Estado mexicano y sus repercusiones en la configuración del proceso inflacionario y el deterioro salarial que se presentaron en ese periodo.

Hipótesis

Derivado de: a) el incremento de la composición orgánica de capital experimentada en las décadas del 50 a la del 70, motivada a su vez por la elevación de la productividad social del trabajo, b) las políticas gubernamentales de contención salarial promovidas por el gobierno en atención a los dictados del Fondo Monetario Internacional, c) las consecuencias funestas del agudo proceso inflacionario iniciado en los setenta y agudizado en la década de los ochenta, d) la sujeción al gobierno del llamado "movimiento obrero organizado" y la escasa capacidad de respuesta de las fuerzas populares independientes y, e) esencialmente, por el crecimiento más que desproporcional

del ejército industrial de reserva (desempleo) respecto al ejército activo(empleo),agudizado a su vez por la desaceleración del proceso de acumulación de capital , de forma preliminar se puede afirmar que ***a partir de 1977 se inicia en México una larga fase de contracción salarial que, con vaivenes coyunturales, impera en todo el periodo analizado.***

Estos procesos fueron favorecidos por el papel jugado por el Estado mexicano primero como factor de contención con el alivio coyuntural de las contradicciones desatadas en la economía mexicana, con el impulso económico del gasto público) y posteriormente como parte agravante de dichas contradicciones(derivado del carácter ampliamente favorecedor de la composición orgánica del capital de los proyectos de inversión estatales y del desmedido gasto deficitario en rubros altamente improductivos como el llamado gasto corriente, en los últimos años del gobierno de Luis Echeverría y en el de José López Portillo.

Plan de Trabajo

Para cumplir con estos propósitos, se dividido este ensayo en cuatro capítulos. En el primero se hace un esfuerzo por presentar las categorías fundamentales de la critica de la economía política, relativas a la acumulación de capital, productividad social del trabajo, composición orgánica del capital, salarios, ejército de reserva, etc. En el segundo se presentan los antecedentes más importantes de la evolución de los salarios en la economía de México de 1939 a 1970, así como el papel jugado por el Estado en la promoción de la acumulación de capital este periodo. En el transcurso de la investigación se advirtió que el proceso inflacionario desatado en la década de los setenta y agudizado en la de los ochenta fue un factor muy importante que explica en buena medida la caída del salario real de los trabajadores, por este motivo en el capítulo tercero se abordará la magnitud del proceso inflacionario, y sus causas fundamentales. Derivado de la acción contradictoria de los factores analizados en los capítulos anteriores, y a los causales específicos del deterioro de las percepciones de los trabajadores, en el cuarto capítulo se abordará la magnitud del deterioro salarial, sus causas esenciales ,y sus repercusiones en el empobrecimiento de los trabajadores en un polo y la concentración de la riqueza en el otro polo; destacando el rol jugado por el Estado mexicano en la severa caída salarial que se presenta . Finalmente se plantearán las conclusiones más importantes que se derivan de la investigación contenida en este ensayo

Capítulo 1. Marco Teórico

El propósito de este capítulo consiste en presentar de manera sucinta las categorías básicas de la crítica de la economía política planteadas por Marx , indispensables para explicar las causas fundamentales de la drástica caída de los salarios en un sistema capitalista como el de México. Se plantearán en esencia categorías como la acumulación de capital, incremento de productividad y la elevación de la composición orgánica del capital, la caída de la tasa de ganancia y su repercusión en el crecimiento económico y el impacto de todas ellas en el crecimiento desproporcionado de la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva respecto a la población obrera activa, condición esencial para explicar el deterioro salarial.

Cabe aclarar que no es objeto de este ensayo la discusión sobre la vigencia de las categorías formuladas por Marx , tampoco comprobarlas ; se aplican, haciendo las aclaraciones pertinentes, para explicar el caso mexicano. Y, en todo caso, los resultados del presente ensayo darán **alguna luz** sobre si son o no aplicables , o en que grado, o cuales son pertinentes al caso de nuestro país en el período propuesto.

1.1)La acumulación del capital.

En una economía capitalista como la mexicana, la categoría de la crítica de la economía política que mejor **expresa** su marcha general ,que incluye sus fases de animación, expansión, contracción y estancamiento, la constituye sin lugar a dudas lo que Marx llamó **acumulación de capital**, nombrada en el sistema de cuentas nacionales como inversión privada y pública. Derivado del estímulo a la inversión (léase ganancia) es que la economía crece o no, esto es , si el Producto Interno Bruto(PIB) crece o se contrae. Por lo que con el análisis de esta herramienta fundamental podemos dar seguimiento al funcionamiento general de la economía capitalista y dar inicio a la profundización de las contradicciones esenciales que caracterizan al modo de producción capitalista.

Respecto a **nuestro tema específico** de investigación, es claro que el desarrollo de la reproducción ampliada o acumulación de capital en la economía mexicana ha llevado a engendrar las contradicciones esenciales inherentes a este régimen de producción, lo que incluye la configuración de los condicionantes, como el incremento de la composición orgánica del capital, la constitución y profundización del ejército de reserva, que, en conjunto con otros factores, explican el deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la sociedad, esto es, los trabajadores, expresada esta situación en la caída brutal de sus salarios.

1.1.1)La Reproducción simple.

La reproducción del capital,(entendida ahora como crecimiento económico) presupone la reproducción a la misma escala o “reproducción simple del capital” , lo cual implica la simple continuidad de la producción en la que la cantidad de medios de producción(medios de trabajo, materias primas y auxiliares, etc.) y fuerza de trabajo consumidos en el proceso productivo en cierto

período ha de ser igual a los medios de producción y de subsistencia resultantes de dicho proceso, listos para ser destinados exclusivamente a un nuevo proceso productivo y no ser sujetos al consumo individual o improductivo.¹ Como se desprende, ésta característica de sistema capitalista aún en la hipotética reproducción simple implica el carácter secundario del consumo individual, lo que en parte explica la despreocupación del capital por las condiciones de vida de los asalariados y la preeminencia de la valorización del capital. En este contexto lo que al capital le preocupa fundamentalmente no es el consumo individual del trabajador, sino su consumo productivo, esto es el desgaste de su fuerza de trabajo en el proceso de producción.

La reproducción simple es *ilustrada* por Marx con el siguiente esquema:

I) $4000c + 1000v + 1000p = 6,000$ en medios de producción

II) $2000c + 500v + 500p = 3,000$ en medios de consumo.

-Los 4,000c del sector fabricante de medios de producción(I) representan el valor del capital constante de dicho sector, el cual se intercambia dentro del mismo.

-Los 1,000v + 1000p de materializados en medios de producción representan el valor de los salarios y de la plusvalía del capitalista de (I) que se intercambian por medios de consumo que representan el valor del capital constante del sector II. O, lo que es lo mismo, la parte del valor del producto correspondiente al capital constante del sector fabricante de medios de consumo, es igual a la parte del valor correspondiente a los salarios y a la plusvalía del sector que produce medios de producción.

-Los 500 v + 500 p de II se materializan en medios de consumo y representan el valor de los salarios y de la plusvalía que se intercambian en el propio sector II.

¿Cuál es la lógica de este esquema? **I c** y **II v p** parecen no tener necesidad de mayor explicación. Mas bien el problema consiste en explicar porqué I vp se intercambia por IIc .

“...es evidente que únicamente con la parte constante (el capital constante) puesto que las otras dos constituyen el fondo de consumo de los obreros y de los capitalistas que producen medios de consumo...”²

Pero, la reproducción del capital aún considerando la simple continuidad de la producción constituye no solamente la simple producción de la riqueza material y plusvalía sino, esencialmente , la reproducción del trabajador como asalariado y del propietario de los medios de producción como capitalista, es decir la reproducción, aún en la misma escala, del sistema capitalista de producción.

“El proceso capitalista de producción, considerado en su interdependencia o como proceso de reproducción , pues, no solo produce mercancías, no sólo produce plusvalor, sino que produce y reproduce la relación capitalista misma: por un lado el capitalista, por la otra el asalariado.”³

¹ C. Marx “El Capital” Tomo I vol 2 p. 695

² V.I. Lenin “Para una caracterización del romanticismo económico” Ed. Progreso, Moscú

³ C. Marx. Op. cit. p.712

1.1.2) La reproducción ampliada , composición orgánica y ejército de reserva.

1.1.2.1) La reproducción ampliada o acumulación de capital

La reproducción simple del capital o , lo que es lo mismo, la continuación de la producción en la misma escala es un supuesto que en realidad subyace en la reproducción ampliada o acumulación de capital.⁴ Pero ¿Cómo se pasa de una a otra escala de reproducción? . La respuesta que da Marx es que la reinversión del plusvalor en nuevos medios de producción y salarios es la esencia de la acumulación del capital:

“El empleo de plusvalor como capital, o la reconversión del plusvalor en capital, es lo que se denomina acumulación de capital”.⁵

La reconversión del plusvalor en medios de producción y salarios que a su vez funcionarán como capital que también producirá nuevo plusvalor crea, entonces más capital, con lo que se encadena el proceso y el capital produce mas capital. Además, el capitalista individual expande constantemente su capital ,no sólo por su acrecentamiento en el proceso de producción, sino obligado por la competencia de otros capitalistas : como un modo de conservación de sí mismo.

Una condición indispensable para que se efectúe la transición de la reproducción simple a la reproducción ampliada consiste en que el sector (I) productor de medios de producción debe fabricar más medios de producción para dicho sector y, menos para el sector fabricante de medios de consumo (II). ¿Porqué? . Por la razón de que es necesario que una parte de la plusvalía de (I) no sea cambiada por medios de consumo (en cuyo caso la escala de producción continuaría en la misma escala) y , en cambio, se destine a la ampliación de la producción con la adquisición de una masa mayor de medios de producción.

Y el esquema utilizado por Marx para **ilustrar este proceso** es el siguiente:

$$I) 4000c + 1000v + 1000p = 6000$$

$$(3) \quad II) 1500c + 376v + 376p = 2252$$

Como puede observarse el valor del producto que se maneja en el esquema de la reproducción ampliada es menor que el presentado por Marx en el de la reproducción simple. Lo anterior lo introduce con el claro propósito de mostrar que la reproducción ampliada no tiene que ver nada con la magnitud absoluta del producto, y si con la distribución distinta de los elementos del producto.

No obstante que Marx deja bien claro que la acumulación de capital conlleva en si misma, la preeminencia de la fabricación de medios de producción por encima de medios de consumo , sus esquemas de reproducción no demuestran dicho predominio debido a que no toman en cuenta el progreso técnico. Esta situación es incorporada por Lenin, razón por la cual

“...vemos que la producción de medios de producción para medios de producción es la que más rápidamente crece; luego la producción de medios de producción para medios de consumo; por último, la más lenta es la producción de medios de consumo.”⁶

⁴ “La reproducción simple forma parte de la misma(de la reproducción ampliada JCLP) . Es un factor real de la acumulación. C. Marx “El Capital” Sección Tercera Capítulo XX p. 483.

⁵ Ídem p.713

Ahora bien si la acumulación de capital es la reconversión de la plusvalía en nuevos medios de producción y salarios , es pertinente preguntarse de que circunstancias depende el grado de reproducción ampliada:

a) En primer término del incremento del plusvalor absoluto, el cual se deriva de la reducción directa del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, y, en ciertas épocas, y de la prolongación de la jornada de trabajo.

b) También depende del incremento de la fuerza productiva del trabajo o, lo que es lo mismo de la productividad social del trabajo, en la medida en que un valor dado, considerando constante la cuota de plusvalía, se expresa en una mayor cantidad de productos, con lo que se acrecienta el plusvalor. Y cuando el incremento de la fuerza productiva del trabajo se presenta en las ramas económicas que

producen medios de subsistencia de los asalariados, se produce una reducción del valor de la fuerza de trabajo, con lo que aumenta la tasa de plusvalía , configurándose entonces, una situación más favorable para la acumulación de capital.;en este caso un valor igual o menor del capital variable moviliza una mayor cantidad de fuerza de trabajo y por ende , mas trabajo.

En esta circunstancia los salarios reales de los trabajadores pueden aumentar , y no afectar el fondo de la acumulación , siempre y cuando no crezcan mas que el ritmo de la productividad. Como se puede comprobar empíricamente, y lo veremos con las cifras concretas concernientes a la economía mexicana , el incremento de los salarios normalmente son inferiores a los incrementos de la productividad.

Y así “:::No sólo se amplía materialmente la escala de la reproducción, sino que la producción de plusvalor se acrecienta mas rápidamente que el valor del plus capital”⁷

c) Por otra parte el desarrollo de la ciencia y la tecnología promueven la sustitución de medios de trabajo tradicionales por otros mas eficaces que garantizan un mayor rendimiento, con lo que se presenta una mayor productividad del trabajo y en consecuencia, mejores condiciones para la acumulación del capital en términos sociales.

Sin embargo para los capitalistas que no se adecuan inmediatamente a las nuevas tecnologías la depreciación se agudiza en virtud de la competencia, y para resarcirse de ello , buscan incrementar la explotación de los asalariados.

d) Considerando todos los demás factores constantes, el monto de la plusvalía y por tanto el el grado de acumulación de capital depende del monto del capital invertido: a mayor capital adelantado en fuerza de trabajo, mas grande será , por lógica, la masa de plusvalor que se recuperará y por ende mayor el fondo de acumulación para el próximo ciclo.

e) La masa de plusvalor y el grado de acumulación , considerando las demás circunstancias constantes, depende también de la velocidad de circulación del capital o lo que Marx llama la

⁶ V.I. Lenin “A propósito del problema de los mercados” en Col. Escritos económicos (1893-1899) Siglo XXI Editores España 1974

⁷ Marx, Ídem p.748

velocidad de rotación. En la medida en que el capital rote más veces en un periodo determinado la masa de plusvalor se acrecienta y , por ende, aumenta el fondo de acumulación.

Por otra parte y análogamente a lo dicho respecto a la reproducción simple , la acumulación de capital representa no solamente la reproducción acrecentada de la riqueza material y de plusvalía sino , fundamentalmente, conlleva la reproducción ampliada de las relaciones sociales capitalistas: por un lado más dueños de medios de producción o capitalistas, y en el otro polo , más obreros asalariados.

Sin embargo las mismas circunstancias que propician un crecimiento del capital debido a la reproducción ampliada , conllevan al desarrollo de la contradicción que le pondrá freno en ciertas circunstancias: así, el empleo cada vez mas creciente de asalariados, inmanente al desarrollo de la acumulación del capital , asociada con el crecimiento menos acelerado de la oferta de fuerza de trabajo , genera una clara tendencia al crecimiento de su precio ,es decir al aumento de los salarios; y con ello se reduce la plusvalía que el capital le escamotea al asalariado, dando por resultado la inhibición de la acumulación del capital.

1.1.2.2) La composición orgánica del capital

Referente al tema que nos ocupa, la composición orgánica del capital es un elemento de análisis esencial debido a que su movimiento va a determinar la cantidad de obreros que un capital determinado va a requerir para su valorización. Y la correlación entre medios de producción y fuerza de trabajo, desfavorable para ésta, es otra contradicción del capitalismo , que se produce por el aumento de la productividad social del trabajo en un entorno dominado por las relaciones inherentes a este sistema : el incremento de la composición orgánica del capital.

Lo primero a señalar es lo que se entiende por composición técnica y por composición de valor u orgánica del capital.

Por composición técnica se entiende a la relación de la magnitud de fuerza de trabajo que mueve una determinada masa de medios de producción; expresada en términos de valor esta composición técnica relaciona al valor de esa fuerza de trabajo o capital variable con el valor de los medios de producción o capital constante (c / v), y es lo que Marx denomina “**composición orgánica del capital**”

Ahora bien con el desarrollo de la productividad del trabajo crece la magnitud de medios de producción , que una determinada cantidad de fuerza de trabajo es capaz de movilizar:

“El aumento de ésta (productividad) se manifiesta , pues, en la reducción de de la masa de trabajo con respecto a los medios de producción movidos por ella, esto es, la disminución del factor subjetivo comparado con sus factores objetivos”⁸

En términos de valor esta relación se expresa como el aumento relativo de la parte constante respecto a la variable; no obstante la disminución relativa del componente variable en la

⁸ Ídem p. 773

composición del valor no expresa en toda su magnitud la modificación que se presenta en los aspectos materiales debido al incremento mas que proporcional de la productividad del trabajo. Y el crecimiento menos proporcional del capital variable trae como consecuencia , por lógica, la disminución de la demanda de trabajo con relación a la magnitud del capital .⁹

Este incremento de la productividad del trabajo en un entorno dominado por las relaciones de producción específicamente capitalistas, trae aparejada la dinamización del propio proceso de acumulación de capital, en una relación de interdependencia , donde un factor acelera al otro y éste al primero.

Y la aceleración del proceso de acumulación del capital implica la creciente **concentración** de medios de producción y de obreros:

“Todo capital individual es una concentración mayor o menor de medios de producción , con el comando correspondiente sobre un ejército mayor, o menor de obreros. Toda acumulación de capital se convierte en medio al servicio de una nueva acumulación. Amplía, con la masa acrecentada de la riqueza que funciona como capital, su concentración en las manos de los capitalistas individuales y por tanto el fundamento de la producción en gran escala y los métodos de producción específicamente capitalistas.”¹⁰

No obstante que el capitalismo desarrolla también mecanismos que inhiben la concentración de la riqueza (como la competencia, la fragmentación derivada de herencias, etc.) en el funcionamiento de este sistema es inherente la creciente

concentración del capital, derivada no únicamente del proceso productivo, sino de la unión, por distintos motivos(crédito, fusiones, absorciones, etc) , de capitales en operación. A este proceso lo llama Marx la **centralización** del capital o la concentración entendida en rigor:

La centralización “...Es una concentración de capitales ya formados, o la abolición de su autonomía individual, la expropiación del capitalista por el capitalista, la transformación de muchos capitales menores en pocos capitales mayores. Este proceso se distingue del anterior en que presuponiendo solamente una distribución modificada de los capitales ya existentes y en funcionamiento, su campo de acción no está circunscrito por el crecimiento de la riqueza social, o por los límites absolutos de la acumulación. Si el capital se dilata aquí, controlado por una mano, hasta convertirse en una gran masa , es porque allí lo pierden muchas manos. Se trata de la concentración propiamente dicha, a diferencia de la acumulación.”¹¹

El proceso de centralización del capital llevado a un límite extremo podría llevarnos a la formación del monopolio:

“...En un ramo dado de los negocios la centralización alcanzaría su límite extremo cuando todos los capitales invertidos en aquél se confundieran en un capital singular En una sociedad dada, ese

⁹ **Ídem**

¹⁰ **Ídem p. 777**

¹¹ **Ídem pp. 778**

límite se alcanzaría en el momento en el que el capital social global se unificara en las manos ya sea de un capitalista singular, ya sea de una sociedad de capitalistas única”¹²

El incremento de la concentración y centralización del capital trae como consecuencia a la larga , entre otras tantas, el aumento de la composición orgánica del capital debido a que los proyectos de inversión son más demandantes de medios de producción más complejos y costosos. Con ello , la parte variable del capital se reduce significativamente.

1.1.2.3) Ejército industrial de reserva .

Debido a que la demanda de fuerza de trabajo no está determinada, en estricto sentido, por la masa del capital global sino por lo que el dueño de los medios de producción invierte en capital variable, éste disminuye progresiva y desproporcionalmente conforme aumenta la masa de capital global. Esto es , por un lado aumenta el capital global y su parte variable también lo hace , solo que en menor proporción. Con esto, se produce un crecimiento de la población obrera mayor que el incremento del capital variable. Y esta es la base material de la sobrepoblación obrera del modo de producción capitalista:

“...La acumulación capitalista produce de manera constante,[sobre-población obrera] antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen,esto es, excesiva para las necesidades medias de valorización del capital y por tanto superflua ...”¹³ y ésta es “...una ley de población que es peculiar al modo de producción capitalista, ya que de hecho todo modo de producción histórico peculiar tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas...”¹⁴

La conformación de esta sobrepoblación relativa que excede a las necesidades medias de valorización del capital no debe entenderse como un defecto de la acumulación capitalista, sino mas bien como una necesidad de supervivencia del mismo ya que la configuración del ejército industrial de reserva inhibe las exigencias de mejores salarios por parte de los obreros. Este ejército industrial de reserva está a “...disposición del capital , que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas...”¹⁵

Y la configuración del ejército industrial de reserva cumple , por lo menos, dos funciones básicas para la continuidad del proceso de acumulación capitalista :

a)Por una parte se crea la masa de obreros necesarios para su utilización en un sector de la producción sin que se afecte el proceso productivo en otras esferas en períodos de animación y aceleración de la acumulación del capital, lo que implica una **absorción mayor** de la sobrepoblación. En períodos de crisis y estancamiento se genera una **absorción menor** de dicho ejército.

b) Esta clara tendencia a la conformación progresiva de un ejército industrial de reserva en relación con la población obrera activa obliga a una mayor competencia entre los obreros y a un mayor

¹² Ídem p. 779-780

¹³ Ídem p. 784

¹⁴ Ídem p. 785-786

¹⁵ Ídem p. 786

sometimiento al capital , lo que constituye una poderosa palanca del proceso de valorización debido a que acota las exigencias de mejores salarios por parte de los obreros.

¿De qué otros factores depende el incremento de la sobrepoblación o ejército industrial de reserva , considerando constante su expansión o retraimiento explicados por el estado del ciclo económico? Lo anterior se explica por la naturaleza elástica de la fuerza de trabajo, la sustitución de obreros inexpertos por otros más diestros, la incorporación al trabajo de adolescentes y mujeres, y , en especial, en virtud del incremento de la productividad del trabajo.

Una vez establecidas las causas que explican la conformación del ejército industrial de reserva se desprende que ,como el precio de todas las mercancías en el sistema capitalista, las **fluctuaciones de los salarios** se explican, en lo fundamental por la ley de la oferta y la demanda :en este caso por las fluctuaciones de la sobrepoblación relativa versus el ejército obrero activo

“En todo y por todo, los movimientos generales del salario están regulados exclusivamente por la expansión y contracción del ejército industrial de reserva, los cuales se rigen a su vez por la alternación de períodos que se opera en el ciclo industrial. Estos movimientos no se determinan, pues, por el movimiento del número absoluto de la población obrera, sino en la magnitud en que se divide en ejército activo y ejército industrial de reserva.”¹⁶

Como puede derivarse de lo dicho hasta este momento el desarrollo de la acumulación de capital genera los instrumentos que le serán propicios para su reproducción en escala cada vez más amplia. Sin embargo, el incremento cada vez más colosal de la riqueza social no se distribuye equitativamente debido a lo enunciado en las líneas precedentes; antes al contrario, el aumento de la riqueza social trae aparejado el incremento de la miseria de los obreros en relación inversa con la riqueza que produce. A esto es lo que Marx llama la ley general de la acumulación capitalista.

“...Pero cuanto mayor sea este ejército industrial de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa de la pluspoblación consolidada o las capas obreras cuya miseria está en razón directa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial. Esta es la ley general , absoluta, de la acumulación capitalista...”¹⁷

“Esta ley produce una acumulación de miseria proporcionada a la acumulación de capital. La acumulación de riqueza en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce su propio producto como capital”¹⁸

¹⁶ Ídem p. 793
¹⁷ Ídem p. 803
¹⁸ Ídem p. 805

Capítulo 2. Antecedentes, de la evolución de los salarios y la promoción Estatal de la acumulación de capital, 1939-1970

El objeto de este capítulo consiste en presentar, en forma sucinta, los antecedentes mas importantes de la evolución de los salarios en la economía de México de 1939 a 1970, así como los principales rasgos acerca del papel jugado por el Estado en la promoción de la acumulación del capital en este periodo.

2.1) Evolución de los de salarios

Según cálculos que proporciona J. Bortz ¹ de 1939 a 1976, se observa que la evolución de los salarios registran tres fases claramente identificables: de 1939 a 1952 se registra un descenso considerable de los salarios, teniendo su año mas bajo a 1946, a partir del cual prácticamente se estancan hasta 1952. A partir de 1952 los salarios crecen lenta pero consistentemente , hasta 1974. No obstante el punto máximo del salario real se dio en 1976. Luego de 1976 los salarios comienzan a declinar , primero suavemente y luego con fuerza descomunal , hasta llegar a un punto mínimo en 1983.(Nota de pie: para este periodo, porque ,como sabemos, después continuaron cayendo prácticamente hasta nuestros días)

Específicamente, tomando como año base a 1978 , en 1939 se arranca con un salario promedio real de 1,023 pesos , reporta un valor mínimo en 1946 con 508.19 pesos. Luego el salario comienza a subir gradualmente hasta 1974 año en el que alcanza un valor de 1,351 y llega a su nivel máximo en 1976 con 1,542 pesos mensuales. En seguida comienza a descender hasta alcanzar en 1983 1,059 pesos.

Como podemos observar el salario real de 1983 fue 33% menor que el de 1976 , año del nivel máximo. Así mismo el valor reportado por el salario real promedio en 1983 era apenas 3% superior al predominante en el año de 1939. De estos datos se deriva que el nivel de vida de los asalariados imperante en 1983 era prácticamente igual que 44 años antes; casi medio siglo en el que las condiciones de vida de la mayor parte de la población no avanzaron absolutamente.

Lo anterior es expresado de la siguiente manera por J. Bortz:

“Podemos identificar un ciclo de 1939-1976 . Este ciclo consiste en una fase declinante de 1939 a 1952 y una fase ascendente de 1952 a 1976 . De 1976 a 1983 una nueva fase descendente que no ha alcanzado su mínimo” ²

Considerando además el movimiento de los precios, se puede establecer que en este período una relación casi inversamente proporcional entre salarios y precios.

¹ J. Bortz “El salario en México” Ed. El Caballito ,México.
² Ídem p. 174

El período que va de 1939 a 1952-1956 se caracteriza por presentar un crecimiento importante de los precios y un movimiento claramente a la baja de los salarios. El período de 1952-56 a 1970 se puede caracterizar por presentar un leve pero persistente aumento de los salarios, mientras que los precios no crecen en forma significativa. En el último período se consta un fuerte crecimiento de la inflación y una declinación realmente considerable de los salarios reales.

Relacionando esta dos variables con el crecimiento económico y la productividad del trabajo se pueden establecer las siguientes consideraciones: en el primer período de crecimiento de precios y declinación de los salarios se asocia con un crecimiento del Producto Interno Bruto (P.I.B) mas bien conservador, de 3.11 a 5.96%, así como un aumento también poco considerable de la productividad, 2.86 % en promedio anual.

2.2) El Estado mexicano y la promoción de la acumulación de capital.

2.2.1) La destrucción política del bloque porfirista, sometimiento popular y reformas.

Es indudable que el modelo de acumulación de capital prevaleciente de 1939 a 1970 no se puede explicar si no se tiene una explicación ,aunque sea mínima, de la evolución del Estado mexicano derivada de las gestas revolucionarias de 1910.

Así, con la derrota de los ejércitos campesinos dirigidos por Villa y Zapata, y una vez habiendo minado al viejo bloque dominante del Porfiriato,(burguesía bancaria, grandes comerciantes, oligarquía terrateniente y financiera, etc.) la nueva burguesía mexicana(que ya había tomado la dirección del proceso revolucionario desde la lucha contra el usurpador Victoriano Huerta) logra poner las primeras bases de su poder estatal, alrededor de 1916 y 1917. Y es precisamente el llamado "grupo Sonora" , bajo el caudillaje de Obregón, el que asume la hegemonía en el proceso de consolidación política del periodo postrevolucionario. Obregón no sólo representa a una fracción de la burguesía norteña, sino que a su vez refleja los intereses de una fracción de la burguesía mas avanzada del país.

El sector mas avanzado de la burguesía emergente, dirigida por el grupo obregonista se apoya en el incipiente movimiento obrero y en el aún poderoso pero en decadencia, movimiento campesino. Visto globalmente esta fracción dominante encabezó un movimiento amplio que incluyó a los sectores burgueses mas avanzados, pequeños propietarios urbanos y rurales, campesinos y obreros

Como se sabe, una de las características mas importantes de esa fracción, y que a la postre será una de las principales razones de su sustentación, es su carácter mediatizador ,y de control casi en términos absolutos de los movimientos obrero y campesino; para lo cual, además de otras estrategias, implementa algunas concesiones al movimiento popular. A la par de ser funcionales a los intereses de largo plazo de la burguesía en ascenso, las principales reformas contenidas en la

Constitución de Querétaro, como la reforma agraria, la educación gratuita, la reglamentación de las relaciones obrero-patronales, lo referente a la propiedad de la Nación, etc., son además medidas que van a utilizarse para ejercer un férreo control político e ideológico sobre las clases populares, que ,a la postre, obrarán en detrimento de los intereses económicos de las clases populares.

Además lo anterior es utilizado no solamente para destruir al antiguo bloque dominante , y someter a los movimientos populares, sino también para lograr una articulación distinta a la economía internacional.

La destrucción política del antiguo bloque dominante, el sometimiento de los movimientos populares y las reformas económicas y políticas anunciadas en la Constitución de 1917, lideradas por el grupo de Sonora se constituirán en las piedras de toque fundamentales del desenvolvimiento de acumulación capitalista prevaleciente desde la época Cardenista hasta finales de la década de los setenta, con el ascenso de los tecnócratas financieros encabezados por Miguel de La Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

2.2.2) Culminación de las transformaciones revolucionarias en la fase Cardenista.

El periodo que se inaugura con el ascenso a la Presidencia del General Lázaro Cárdenas Del Río, es de particular importancia para la explicación y comprensión del despegue económico que se verifica a partir de la quinta década del siglo anterior. En su gestión se impulsan cambios políticos y económicos que influirán decisivamente en del desarrollo posterior de la acumulación de capital en México.

a) En el ámbito político el periodo Cardenista es importante debido a que derrota a las fuerzas conservadoras del nuevo bloque dominante, dirigido por Plutarco Elías Calles. Con el triunfo de Cárdenas se desbroza completamente el espectro político de fuerzas que obstaculizaban la implementación de las reformas dimanadas de la Constitución de 1917. En consecuencia se afianzan políticamente las fracciones más avanzadas y lúcidas de la burguesía mexicana: aquella que pugna por un desarrollo industrial y modernización incipiente de la economía mexicana. En el plano externo promueven una relación menos desfavorable con los países más desarrollados.

b) Por otra parte con el Cardenismo se consolida el control político e ideológico de los movimientos obreros y campesinos. El control político se da con la corporativización de las organizaciones obreras al incorporarlas al aparato de dominación estatal. así, con la creación y/o incorporación de las grandes centrales obreras como la Confederación de Trabajadores de México(C.T.M),Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos(C.R.O.C.),Confederación General de Trabajadores(C.G.T.), la Confederación Revolucionaria de Obreros de México(C.R.O.M.) , etc. al Partido de la Revolución Mexicana(P.R.M.) se consolida la subordinación política del movimiento obrero mexicano. El movimiento campesino es atado al carro gubernamental a través , principalmente de la Confederación Nacional Campesina(C.N.C.); las organizaciones

populares como profesionistas, burócratas, pequeños comerciantes, etc., son amarrados también al control gubernamental mediante la Confederación Nacional de Organizaciones Populares(C.N.O.P.) Esta subordinación y control que se ejerció desde la época Cardenista fueron algunas de las principales bases de apoyo para , en primer término, llevar a cabo las vastas reformas características de este periodo y fueron, a la postre, **razones** fundamentales para la aplicación de medidas totalmente antipopulares en los posteriores sexenios, como las políticas deliberadas de disminución de salarios que se da en el periodo motivo de este ensayo.

En el terreno económico destacan la profunda reforma agraria impulsada por el General Cárdenas, la reglamentación de la propiedad privada, la nacionalización del petróleo y la electricidad que fortalece la infraestructura básica; aunado a lo anterior , se inaugura una forma decisiva de apoyo a la acumulación capitalista a través de la producción y venta de bienes y servicios estatales por debajo de su precio de producción. En este sentido se inicia la política de subsidios a la acumulación capitalista vía la venta abaratada de bienes y servicios que produce el Estado.

De particular importancia para el tema que nos ocupa es que en dicho periodo se sientan las bases para el fortalecimiento del mercado interno. La lógica podría esquematizarse de este modo: en el periodo Porfirista se da el despojo de las tierras comunales y ejidales, con lo cual quedan libres de propiedad los campesinos lo que los conducirá a vender su fuerza de trabajo en las grandes haciendas. Sin embargo esa libertad de propiedad no se ve acompañada con la libertad efectiva para vender al mejor postor su fuerza de trabajo, ya que en el Porfiriato impera la sujeción del peón a la hacienda. Con el rompimiento del porfirismo y la posterior implementación de la Reforma Agraria, y derivado de que ésta no garantiza la existencia del ejidatario como pequeño propietario, se produce la liberación efectiva del otrora campesino para que venda su fuerza de trabajo al mejor comprador.

En suma, las reformas cardenistas a la vez que muchas se constituyen en importantes concesiones al movimiento popular con el propósito de controlarlo, se constituyen también en otros tantos factores que van a sustentar un modo de crecimiento capitalista cualitativamente distinto y más dinámico.

2.2.3) La influencia estatal en la fase post-cardenista hasta Díaz Ordaz

2.2.3.1) La participación estatal directa en la acumulación de capital.

Derivado de su base de sustentación social, asociado también al período histórico nacional en el que se insertó el Cardenismo , uno de los rasgos más importantes de su gestión en la promoción de la acumulación de capital, consistió en su carácter incluyente. Dentro de los límites de la valorización del capital, la fase Cardenista se distinguió por favorecer no exclusivamente a los

dueños de los medios de producción, sino también a amplios sectores populares aliados a este movimiento político.

Sin embargo, con la el cambio de sexenio y el arribo de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia de la República, la orientación fundamental de la promoción de la acumulación de capital migra también: de su carácter incluyente y popular se transforma progresivamente a otro modo de articulación política en la que el gobierno se alía cada vez más abierta y decididamente a los patrones, en especial a la pujante burguesía industrial, la cual no requería ya las grandes reformas del Cardenismo, sino condiciones específicas de valorización del capital industrial.

Por esa razón el rasgo fundamental que definió la participación estatal en la acumulación de capital en el periodo que va del sexenio de Manuel Ávila Camacho a Díaz Ordaz consiste en la de proporcionar un apoyo incondicional a la industrialización de la economía ; sin soslayar la ingerencia gubernamental en otras esferas, ésa se centra decisivamente en promoción industrial , al impulsar y fortalecer la infraestructura mínima y las medidas convenientes en materia de política comercial, fiscal, monetaria, laboral, etc.

El tipo de promoción estatal directa del crecimiento industrial que continuará con algunas modificaciones hasta la finalización de la década de los sesenta se puede constatar claramente si consideramos el control y la participación directas del gobierno en áreas estratégicas del sector:

“...De 1940 en adelante ha proseguido esa tendencia(control estatal de empresas de infraestructura básica) , hasta el punto en que ahora hay unas 400 empresas que pertenecen al sector público o que son una mezcla de públicas y privadas. El gobierno posee las de la industria petrolera ,de energía eléctrica y de ferrocarriles, tienes plantas de acero, fertilizantes, fábricas de equipo ferroviario y varios bancos; la producción también es importante en la petroquímica, la aviación, la cinematografía, el papel periódico y la explotación minera”³

Para ello fue necesario la creación y/o fortalecimiento de empresas y/o organismos como: La Comisión Federal de Electricidad(C.F.E.), Ferrocarriles Nacionales(Ferrolas), Petróleos Mexicanos(PEMEX), Almacenes Nacionales de Depósito(Andsa), Altos Hornos de México(A.H.M.S.A.), Banco Nacional de Comercio Exterior(Comermex),la CONASUPO, La Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Diesel Nacional, Nafinsa. Además también se crea el I.M.S.S., el I.S.S.S.T.E, el INFONAVIT, La Lotería Nacional, ,etc.

Lo anterior se puede apreciar con mayor claridad si se considera la evolución de la inversión pública en esas actividades : en el sexenio de Cárdenas el gobierno invirtió 947.3 millones de pesos ; en el de Ávila Camacho 4,308 millones de pesos; en la gestión de Miguel Alemán se invirtieron 14,090.7 millones; y en la administración de Ruiz Cortines 29,673.6 millones de pesos.

La creciente participación del Estado en la esfera económica, y concretamente en el impulso del crecimiento industrial se expresa también si consideramos que en ese lapso aporta el 30% de la inversión en dicho sector. Se da particular importancia a la sustitución de importaciones, incluyendo fierro, acero, etc.

³ R. Hansen. “La política del Desarrollo Mexicano” pp 61-62

Si bien en la década de los cuarenta la prioridad de la inversión pública se orientó hacia obras de infraestructura agrícola y transportes, a partir de la sexta década dicha prioridad se desplaza hacia el sector industrial y se mantiene el énfasis en los transportes.⁴ La significación general de la participación estatal directa en la economía se puede expresar de la siguiente manera:

- a) Coloca los soportes de infraestructura para el crecimiento agrícola e industrial.
- b) En virtud de la política de precios de las empresas estatales se procura una transferencia de valor hacia el capital privado. En efecto, gran parte de los bienes y servicios que producen las empresas estatales se ofrecen a precios abaratados, incluso debajo de sus costos de producción.
- c) Con la progresiva tendencia al control y participación estatal en empresas industriales y comerciales se refuerza la propagación de las relaciones capitalistas de producción en las que se reproducen las leyes económicas fundamentales de este modo de producción: la ley del valor y de la extracción de plusvalía.

Igual tendencia se observa en el gasto público. A precios corrientes, con Cárdenas se gastaron 1,779 millones de pesos(mdp); en el de Ávila Camacho 3,826 mdp; en el de Alemán 8,780 mdp; y en la gestión de Ruíz Cortines 24,365 mdp

2.2.3.2) Aspectos fundamentales de la política económica

Como se ha comentado, uno de los rasgos peculiares de la política económica del estado mexicano en el periodo que nos ocupa es la de promover el crecimiento industrial.

2.2.3.2.1) Política comercial.

En el ámbito de la política comercial ese objetivo se trata de conseguir mediante la adopción de medidas proteccionistas, que no expongan a las ramas industriales en ascenso a la competencia internacional.

Las principales medidas en este renglón fueron las siguientes:

- a) Gravámenes con impuestos arancelarios altos a las importaciones de productos agrícolas, comestibles y algunos productos manufacturados que pudieran desplazar a los productos estratégicos internos.
- b) También se gravan con impuestos relativamente altos a las compras internacionales en productos manufacturados que se producían en el país.
- c) Se grava con impuestos bajos las importaciones de productos primarios y de bienes de capital que no se producen localmente; llegando, en algunos casos, a permitir la entrada libre de aquellos productos no fabricados internamente, como equipo minero, artículos para construcción, artículos empleados por el Estado, etc.

Con la adopción de esas medidas proteccionista(a las que se suman los permisos previos, las cuotas de importación y exportación, etc) el Estado mexicano a la par de fomentar de

⁴ ídem p.69

industrialización del país vía la **sustitución de importaciones** garantiza además un mercado interno dinámico para los sectores industriales en pleno crecimiento.

Sin embargo conforme se avanzó en la sustitución de importaciones, la importancia de los impuestos arancelarios como mecanismo favorecedor, se fue diluyendo en forma persistente. En 1930 éstos impuestos proveían el 20% de los ingresos ordinarios del gobierno y a finales de los sesentas representaban menos del 10%.

2.2.3.2.2) La política fiscal

A partir principalmente de 1941 se comienzan a utilizar los estímulos fiscales en forma generalizada en las políticas de fomento industrial. En dicho año se implanta la Ley de Industria de Transformación que contempló una serie de exenciones y, además, introducía los conceptos de industrias nuevas y necesarias. En 1955 se promulga la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias tendiente a promover el establecimiento de industrias que produjeran bienes que no se producían en México y que apoyaran el crecimiento industrial.

Con arreglo al crecimiento de la economía mexicana, el sistema fiscal hasta 1950 favorecía especialmente a las ramas de productos metálicos, químicos, alimentos procesados, textiles, etc. Entre 1957 y 1961 además de disminuir el total de exenciones otorgadas, aumentaron los beneficios a las industrias productoras de bienes de capital.

Por otra parte, otro incentivo fiscal para fomentar el crecimiento industrial lo constituyó la exención del pago de impuestos para la formación de reservas de reinversión, con fines de depreciación acelerada y revaluación de activos. Con ese instrumento el gobierno facultaba a ciertas empresas para deducir un 10% de sus ganancias distribuibles para constituir un fondo de reinversión; en 1954 esa tasa se elevó al 20% y en 1958 hasta el 30%. A petición de algunos empresarios dicha tasa llegó incluso al 100%.

2.2.3.2.3) La política monetaria.

Algunas medidas importantes de política económica que no pueden soslayarse son las que se refieren a la política monetaria. En ese contexto, la particularidad más relevante de la paridad cambiaria lo constituyó la constante inestabilidad del precio del peso en el plano interno y en el externo; es por ello que a ese lapso(1930-1955) se le ha llamado de "crecimiento inestable". Así en el lapso considerado, los precios de los productos agrícolas y de los industriales presentaron altas tasas de crecimiento aunque con tendencia a descender con el transcurrir de los años(1955-1970), por lo que a ese lapso se le conoce como "desarrollo estabilizador. La paridad cambiaria corrió la misma suerte que los precios internos, al registrarse continuas devaluaciones de la moneda en el primer sub-periodo y estabilidad de precios en el segundo.

Contrariamente a lo que en muchas ocasiones se dice en esferas oficiales , el proceso inflacionario(de 2 a 4% anual) no fue un obstáculo para el crecimiento económico En este periodo el incremento de precios, acompañado por incrementos salariales proporcionalmente menores, se convirtieron en una palanca poderosa de la acumulación de capital.

“El proceso inflacionario, que cobró una fuerza extraordinaria a partir de 1940 y que se prolongó hasta 1955 fue, indudablemente , un factor importantísimo en la aceleración de la acumulación de capital...”⁵

No obstante la función desempeñada por el proceso inflacionario en la dinamización de la acumulación de capital, a la postre se convertiría en un factor contribuyente de la devaluación de 1954

Respecto a la evolución de la balanza comercial y de cuenta corriente se puede decir que hasta 1940 el saldo fue superavitario . A partir de 1941 la tendencia superavitaria se revierte. Así de 1941 a 1949 se produce un déficit de 3,000 mdp, cifra que se acrecienta a 30,000 mdp de 1950 a 1960.⁶ Como puede notarse las variaciones de la balanza comercial reflejan con claridad las transformaciones operadas en el patrón de acumulación de capital.

Debido a la creciente dependencia industrial del país que lo obligaba a importar cantidades crecientes de bienes de inversión como maquinaria y equipo para continuar la industrialización, el déficit comercial con el exterior se profundiza con el transcurrir de los años: de 1965 a 1969 el déficit supera los 3,000 millones de dólares (mdd).

No obstante este desequilibrio iba a manifestar toda su agudeza no en las décadas del crecimiento económico dinámico, sino a finales de los sesentas y alcanzaría su punto mas álgido en la coyuntura crítica de 1976.

Referente al endeudamiento externo condicionado en buena medida por el carácter deficitario de la balanza comercial, dicho proceso experimentó aumentos considerables de 1952 a 1958., al pasar de 346 millones de dólares(mdd) a 602 mdd Esta tendencia se profundiza de 1958 a 1964 ;en este último año se alcanza la cifra récord de 1,721 mdd. Debido al fuerte incremento de los pagos por concepto de amortizaciones del crédito exterior la deuda externa se sitúa en 2,832 mdd en 1969.⁷

Los factores anotados, aunado al incremento de pago de intereses de la deuda externa, las remesas por dividendos y regalías de las empresas extranjeras, etc.,conformaron un cuadro mas o menos completo de presiones que orillaron a Ruíz Cortines a devaluar el peso frente al dólar, de 8.65 a 12.50.

⁵ A. Álvarez “La crisis global del capitalismo en México 1968-1985) Ed. Era p.50

⁶ J.L. Ceceña “México en la Órbita Imperial” Ed. El Caballito México.

⁷ El Milagro Mexicano p.74.

2.2.3.2.4) La política laboral.

De particular importancia para lograr el fuerte crecimiento industrial registrado en esta fase, fue el grado de control y represión que ejerció el Estado mexicano sobre el movimiento obrero y popular. En buena parte, es por el férreo control que el Gobierno mexicano ejerce sobre las organizaciones obreras y populares que se entiende la contracción del salario real en 20% de 1939 a 1952. El control se da como sabemos, de diversas formas: desde la ideológica mediante el ejercicio del cada vez mas gastado discurso nacionalista y revolucionario, hasta la represión policíaca bruta(p.ej. los ferrocarrileros en 1958); pasando por la forma clásica del control político instrumentado a partir de 1948: el charrismo.

“El ‘charrazo’ como se le conoce desde entonces, fue la señal de un cambio cualitativo en la relación entre el movimiento obrero y el Estado. Esto institucionalizó la política de imposición de dirigentes burgueses, precisamente los ‘charros’, en los sindicatos...”⁸

En esencia, el “charrismo” es importante ya que significa el inicio de una era en la cual el Estado ya no se conformará con el dominio ideológico y político tradicional, sino que se intensificará el recurso de la imposición y violencia abierta y directas; al control ideológico se vino a sumar el férreo control orgánico

Como contrapartida a esta política estatal de control, se presentan en este periodo algunos intentos importantes aunque **insuficientes** de lucha independiente de los trabajadores. Destacan la lucha de los maestros, los telegrafistas, mineros en Coahuila y, principalmente, el ascenso y derrota del movimiento ferrocarrilero en sus dos grandes momento, en 1948 y 1958.

Y es precisamente el control por parte del Estado sobre el movimiento obrero sometido en algunos casos , y en otros con intentos desarticulados e insuficientes es lo que explica no solamente el deterioro salarial que se registra en este lapso, sino la política económica global.

8

A. Gilly “El contexto de la política salarial del Estado”

Capítulo 3. La inflación en el período, 1970-1985.

Desde nuestro punto de vista, una de las razones fundamentales que explican el agudo deterioro salarial que se producen en México en el período analizado tienen que ver con las mismas razones que explican el aumento desproporcional del ejército de reserva y el freno a la acumulación de capital que se registra en el país a partir del último trienio de la década de los sesenta. Empero, estas razones son insuficientes para presentar un panorama completo de las causas esenciales que explican la debacle de los salarios. En el curso del ensayo se pudo constatar que otro mecanismo que contribuyó en forma por demás fundamental lo fue el severo proceso inflacionario que se desata en los setentas y que se agudiza a principios de los ochenta. Por esta razón es que este proceso ocupa un lugar importante en el cuerpo de este ensayo.

3.1) La magnitud del crecimiento de precios.

Como ya se ha esbozado, a partir de la década de los sesenta y , en particular desde 1973 , el crecimiento de los precios se incrementa notablemente hasta convertirse en un agudo y acelerado proceso inflacionario en la década de los ochenta.

Considerando el deflactor implícito del P.I.B. , y partiendo de un índice de 100.0 en 1970, los precios se incrementan 26.9% para alcanzar un índice de 126.9 % en 1973; en 1974 llega a 155.8; se acelera en 1982 hasta presentar un valor de 1,042 y alcanza el estratosférico 5,007 en 1985. La aceleración y profundización del proceso inflacionario se visualiza claramente si tomamos en cuenta que en la década de los setenta el crecimiento de precios fluctuó entre 15 y 30% , mientras que para 1982 y 1985 esas tasas crecen entre 54% y 92%.¹

Por lo que se refiere al índice nacional de precios al consumidor, la situación es muy similar. De un índice de 33.0 en 1970 se pasa a otro de 40.8 en 1973, 67.7 en 1976, 302.4 en 1982 y 1530 en 1985. De 1970 a 1973 es posible ver tasas de crecimiento que no rebasa el 12%; de 1974 a 1981 esa barrera se rompe y casi se llega al 30% , aunque esto no ocurre en ningún año. De 1982 a 1985 el proceso adquiere la magnitud de hiperinflación ya que se registran variaciones del 58 % al 98%.

En los años setenta uno de los rasgos importantes que presenta el proceso inflacionario es que se da en forma más aguda en los productos de consumo, en contraposición con el reducido crecimiento que experimentan el petróleo, y sus derivados, electricidad, productos químicos, metálicos, etc.

Por otra parte, y a diferencia de lo que ocurrió en la década de los setenta, en los ochentas el proceso inflacionario se acelera cuando el crecimiento económico también aumenta significativamente como en los años del auge petrolero :

¹

J.Bortz op. Cit p. 193

“...al reinicio en el crecimiento de la economía después de 1976 implicó un aumento de los precios en los años del auge petrolero cuando el P.I.B. se incrementa a una tasa anual del 8% , la inflación es aún mayor...”²

En 1982 y 1983 los principales incrementos de precios se presentan en los siguientes productos: la gasolina sube 50% en octubre de 1983; al inicio de ese mismo año el precio de los materiales de construcción aumentan 30%; en mayo del mismo año vuelven a subir otro 30%; en enero de 1983 los cigarrillos aumentan 29%, en mayo de ese mismo año 25% y en octubre otro 30%. El pan en caja grande abre 1983 a \$ 34.50 , sube a \$ 41.50 y cierra ese año a \$ 59.00, el puré de tomate al inicio de 1983 costaba \$ 16.50 y en noviembre sube a \$ 19.50 . En los dos años referidos los muebles y enseres domésticos crecen 102.6% , la ropa y el calzado 98.2% ; la salud y el cuidado personal 97.4% ; la educación y esparcimiento 97% . Los alimentos, bebidas y tabaco 77.9%; el transporte 75.5% , los precios de las rentas crecen 56.4%.

En lo esencial, el aumento de precios más agudo se vuelve a presentar, como se apunta con las cifras proporcionadas en el párrafo anterior, en los bienes de consumo que afectan no solamente a las clases populares, sino también en forma importante también a la clase media.

Lo dicho hasta este momento nos permite afirmar que las características más importantes del proceso inflacionario que se presenta en el período que va de 1970 a 1985 son “...lo acelerado y constante del proceso, lo generalizado de las alzas y el desigual incremento, destacando en conjunto los aumentos mayores en los artículos de consumo”³

3.2) La causas de la inflación

Los factores que intervienen en la conformación y dinámica del proceso inflacionario se pueden dividir en dos grandes rubros: 1) las de fondo que tienen que ver con las condiciones de valorización del capital y 2) las complementarias (estructurales y coyunturales)

Dentro de las primeras, podemos ubicar a a) la declinación de la productividad del trabajo en la década de los sesenta, b) a la monopolización de la economía mexicana en casi todos los rubros económicos, y c) a la respuesta del capital para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia que también se gestó y desarrolló en la octava década del siglo pasado. En el segundo bloque de factores podemos ubicar a la influencia importante de a) la inflación internacional, habida cuenta de la elevada dependencia de la economía mexicana respecto de medios de producción fabricados en el exterior, particularmente Estados Unidos; b) así mismo juegan un papel importante la crisis agrícola que azota al país desde finales de la década de los sesenta, b) la política fiscal orientada a privilegiar el gasto corriente, b) la política monetaria , c) el desequilibrio de la balanza comercial, el

² G. Vidal “Los hechos” en “La inflación en México” Ed. Nuestro Tiempo” p.10-11
³ ídem p. 13-14

explosivo endeudamiento externo y las constantes devaluaciones que se presentan en el período sujeto a investigación.

3.2.1) Aumento y declinación de la productividad.

Como ya se apuntó con anterioridad, el crecimiento de la productividad se aceleró notablemente desde la década de los cuarenta, cincuenta y, sobre todo, en los sesentas; en la primera década señalada el índice compuesto de productividad creció 2.37%; de 1950 a 1960 aumentó 2.86% y de 1960 a 1970 aumenta 5.23 %. En contraste , de 1970 a 1976 se presenta una desaceleración considerable ya que sólo crece 18.4% globalmente, a un promedio anual de 2.9% , debido a que el producto se incrementó 43.1%, mientras que el empleo únicamente 20.9%.

Como consecuencia de que el empleo crece 4.4% más que el producto (3.4%), en 1977 se produce el único decremento de la productividad del período: cae -0.9%. El subperíodo de 1978 a 1981 se caracteriza por presentar incrementos de la productividad mas bien modestos, ya que crece 7.3% a un promedio anual de 2.8%. Este virtual estancamiento de la productividad se agudiza si se observa la tendencia anual de esta categoría, ya que de 4.3% en 1978 pasa a un raquítico 1.2% en 1981.

La caída tendencial de la productividad que se anunciaba en los últimos años de los setentas y 1981, se presenta con toda agudeza a partir de 1982. De este último año y hasta 1986, la productividad decrece 10.2% a un promedio negativo anual de 3.1%

Refiriéndonos al sector industrial, lo primero que destaca al describir la productividad de este sector es que en este periodo(1970-1981) es 87% superior en promedio que el de la economía en su conjunto, derivado de la aplicación ambiciosa de amplios programas de capacitación, programas de calidad total, nuevas inversiones en maquinaria y equipo, racionalización de personal, ampliación de la escala de producción, y revisión leonina de contratos laborales, etc.

Respecto a la tendencia de la productividad industrial, podemos constatar que crece 44.8% en esos once años, debido a que el producto crece 113.2% , en tanto que el empleo lo hace sólo en 47.3%. Cabe destacar que el dinamismo de la productividad industrial se refleja en el hecho de que mientras esta crece 44.8% , la de la economía global sólo crece 31.3%. Al igual que los datos referentes a la productividad nacional, en el bienio de 1980 a 1981 el crecimiento de la productividad industrial se desacelera notablemente, ya que sólo crece 1.6% y 1.7 % respectivamente. De alguna manera, las cifras de este bienio son el preámbulo que anuncia la caída registrada en los siguientes años. Efectivamente, en 1982 y 1983 la tendencia a la baja se agudiza al registrar signos negativos -0.5% en 1982 y -0.9 % en 1983.

La lenta y efímera recuperación económica que se registra en 1984 y 1985 se refleja en modestos crecimientos de la productividad en esos dos años, al crecer 2.7% y 2.2% respectivamente.

Conectando los movimientos generales de la productividad con los vaivenes de los salarios en la economía mexicana, cabe preguntarse si es cierto el aserto empresarial y gubernamental en el sentido de que los incrementos del producto se traduce en mejores salarios a los trabajadores. Del análisis histórico, de 1935 a 1988, se puede establecer que los incrementos salariales fueron

mayores que el incremento de la productividad por trabajador solo en aquellos periodos en los que el ciclo económico conoció sus mejores condiciones de operación , lo cual supuso el aumento del ejército obrero activo, que a su vez contenía implícitamente una mejora sustancial de la posición negociadora de los trabajadores para lograr mejores remuneraciones(1935-1940,1950-1970). En contraparte el salario creció menos que la productividad e, incluso se movió en sentido contrario(1940-1950) ,cuando en la economía se deteriora el proceso de valorización del capital, crece el ejército de reserva o desempleo y, por consecuencia , disminuye la capacidad política de los trabajadores(1940-1950, 1970-1988).⁴

Si bien es cierto la existencia de estos dos tipos de articulación entre la productividad y los salarios y el momento del ciclo económico en los que en la fase de auge aumentan la productividad y los salarios, y en las fases de crisis y estancamiento disminuyen los salarios más que la productividad , no es menos cierto que en el balance neto del periodo completo ,1935-1988, operó en contra de los salarios, ya que éstos no solo no aumentan, sino que disminuyen en términos reales, mientras que la productividad por trabajador es notablemente superior en el último año.

Ahora bien , ¿ de qué manera la evolución de la productividad determina precios más altos o precios bajos?

Considerando a las demás variables económicas como factores constantes, un incremento en la productividad del trabajo quiere decir que el volumen de mercancías que produce un trabajador en una jornada determinada es mayor o que en un lapso de tiempo menor produce una cantidad igual de mercancías, etc. Con el incremento de las fuerzas productivas, la masa de valor que agrega el obrero a cada mercancía se reduce, con lo que el costo y el precio de producción se aminoran, aumenta la plusvalía y mejora, por añadidura, la tasa de ganancia. A la inversa, el deterioro del crecimiento de la productividad o mejor dicho su retroceso, significa que en una misma jornada el obrero producirá menos bienes, con lo que el valor agregado a cada uno de ellos se eleva y, en consecuencia, aumenta el precio de producción y disminuye la tasa de ganancia.⁵

Muy genéricamente podemos decir que la primera situación se presentó en la economía mexicana desde finales de los cincuentas y en casi toda la década de los sesenta. La segunda situación(disminución de la productividad) se presentó en la segunda mitad de la década de los setenta y principios de los ochenta , combinada con una elevación sustancial de la composición orgánica del capital.

En este momento considero pertinente hacer la aclaración de que los efectos de aumentos de la productividad del trabajo en el proceso de valorización del capital no son lineales y están impregnados de múltiples contradicciones. La primera consiste, siguiendo nuestro primer caso en que si bien el incremento de la productividad conduce a una disminución de costos y precios de producción, y a la elevación de la tasa de ganancia, tampoco es menos cierto que este hecho incrementa la composición orgánica del capital, lo que finalmente, considerando constantes los demás factores, conducirá a la caída de la tasa de ganancia.

⁴

Taller de Análisis Económico de la Facultad de Economía de la U.N.A.M. p23

⁵

C. Marx "Salario, precio y ganancia" Ed. Progreso.

Considerando que el fuerte ascenso de la productividad social del trabajo que se registró en la década de los sesenta y parte de los setentas en la economía mexicana originó una considerable elevación de la composición orgánica del capital; y que este crecimiento se concatenó con la disminución de la productividad en la siguiente década, comprenderemos una de las bases más importantes de la caída de la tasa de ganancia registrada desde finales de los sesenta y presentada con mayor claridad en 1976-1977.

3.2.2) La monopolización de la economía.

En la economía mundial este proceso de monopolización se ve acrecentado después de la Segunda Guerra Mundial, y en particular, en la década de los sesenta y setenta. La sobreacumulación concomitante a este proceso determinó la aceleración de la inversión extranjera directa e indirecta de los países imperialistas a los países dependientes como México. Con ello las fuertes tendencias

internas a la monopolización de la economía mexicana son alentadas por la creciente penetración del capital extranjero.

No obstante que el proceso de concentración económica en México se ha presentado desde épocas anteriores (sobre todo en el Porfiriato con la existencia de vastas propiedades territoriales altamente concentradas, los monopolios comerciales, etc.), el fortalecimiento y predominio de los monopolios en la industria se consolida en los primeros años de la séptima década del siglo pasado.

En efecto, en 1960 el 3% de los establecimientos industriales acaparara el 28% del capital total invertido y poseían el 46% del valor total de la producción; en contraste y considerando datos del Censo Industrial de 1965, de 136,066 establecimientos censados en dicho sector ese mismo 3% de empresas (407) producían un valor anual mayor a los 50 millones de pesos, poseían el 46% del capital total invertido, 46% del valor de la producción; el 97% restante (135,659 empresas) producían menos de 5 millones de pesos al año cada una. Agudizando esta tendencia en 1980 el 3.3% de los establecimientos industriales censados ocupó el 70% de empleados, pagó el 82.5% de las remuneraciones del sector, fue responsable del 81.4% de la producción bruta total y generó el 84.7% del valor agregado.⁶

En la agricultura la situación no distaba mucho de lo que prevalecía en la industria: en 1960 el 3% de los agricultores proveía el 54% de la producción agrícola, el 1.3% eran propietarios de más del 20% de la tierra en los distritos de riego.

En el ámbito financiero la concentración económica fue incluso más grave que en el sector agrícola y el industrial, ya que, en 1965, sólo dos bancos (El Banco de Comercio y el Banco Nacional de México) concentraban el 41% de las instituciones bancarias, el 46% de los recursos, el 32% del

⁶ INEGI. XIII Censo Industrial

capital exhibido y casi el 40% de las ganancias.⁷ Una vez presentado el panorama global del grado de monopolización de la economía mexicana, ahora abordaremos con más detalle el grado de concentración en la industria.

En 1965, de las 407 empresas consideradas como monopolistas sólo el 0.8% controlaban el 37% del personal ocupado contra el 31% en 1960.

Durante ese lapso estas empresas absorbieron el 47% de de la nueva fuerza de trabajo que se incorporó a la industria, el 56% de los sueldos y salarios pagados contra el 43% en 1960 y el 64% de la producción contra el 53 % en 1960.⁸

El fuerte grado de monopolización al interior del llamado sector industrial se manifiesta en forma generalizada, abarcando la gran mayoría de ramas. Unas cuantas empresas producían desde el 30% hasta el 50% , e incluso el 80% y más de la producción, el capital invertido, personal ocupado, etc. Se destacaron las ramas productoras de maquinaria, estructuras para construcción , siderurgia, química , automotriz , aparatos eléctricos, alimentos, etc.

El curso ulterior del proceso de acumulación de capital reafirmó las tendencias monopolizadoras en la industria en la década de los setenta: en la de la transformación el 1.5% de las empresas generaba el 75% del valor de la producción y acaparaba el 77% del capital invertido. En el comercio el 5.5% de establecimientos controlaba el 83% del capital y 78% de los ingresos. En los servicios el 4.1% de empresas concentraba el 65% del capital invertido y obtenía el 73% de los ingresos.⁹

Este proceso de concentración de capital y riqueza continuó con la dinámica propia del sistema capitalista de producción al alcanzar cierto grado de desarrollo: la monopolización; ello es síntoma inequívoco si consideramos los datos para 1975: 453 empresas con capital superior a 75 millones de pesos(0.4% del total) ocupaban el 22.5% de los trabajadores, 39.1% de la producción bruta y 54.2% de los activos fijos. Más aún, las 123 empresas con capitales superiores a150 millones de pesos(0.1% del total) ocuparon el 10.7% del personal,21.9% de la producción bruta y el 33.8% de activos fijos.¹⁰Esta creciente concentración de capital, aunada a los efectos en el mismo sentido, de la penetración de la inversión extranjera se convirtió en una de las condicionantes básicas del del proceso inflacionario que se presenta a partir de la década de los setenta:

“Dada la capacidad que tienen los monopolios para fijar los precios de las mercancías recurren al expediente de elevar en forma generalizada los precios de los productos para mantener o elevar sus márgenes de ganancia. Los precios de monopolio, una de las causas básicas de la inflación,

⁷ Todos los datos hasta aquí vertidos respecto a la concentración económica se tomaron de : Cordera Rolando y Orive Adolfo “México: Industrialización Subordinada” en “Desarrollo y Crisis de la economía mexicana” Ed. Fondo de Cultura Económica, México.... P.170-171.

⁸ Álvarez A. op.cit p-92]

⁹ G. Vidal y otros op. Cit. P.26

¹⁰ Guillén Arturo “Las explicaciones de la inflación” en Varios autores “La inflación en México”

son uno de los principales mecanismos de regulación utilizados por el capital monopolista para contrarrestar las contradicciones del sistema.¹¹

3.2.3) La inflación internacional

Si bien no consideramos que la inflación internacional haya sido la única causa del proceso inflacionario que se presenta en el lapso analizado en México, si creemos que se suma a la matriz de causas que, en conjunto, dan una explicación más integral del fenómeno. Y esta situación es así, entre otras razones, derivado del carácter altamente importador de bienes de capital y de tecnología de la economía mexicana de esas fechas. Por lo que las presiones inflacionarias, especialmente en Estados Unidos, repercutirán en buena medida en el proceso de agudización del crecimiento interno de precios.

Una de las constantes que ha acompañado al proceso de acumulación internacional de capital y que ha distinguido al mismo desde la irrupción de la crisis de los setenta es precisamente la recurrencia intermitente de procesos inflacionarios, unas veces en fases de auge o animación y otras tantas en fases de crisis y estancamiento.

Así, a partir de esa década se presentan índices inflacionarios no conocidos hasta esos años: sólo en Estados Unidos la inflación alcanza una magnitud de 22% en 1974. Esto es tanto más indicativo si se considera que en los principales países occidentales (sin E.U.) el nivel de precios se duplicó de 1960 a 1972, y sólo en dos años (1973 y 1974) se vuelve a duplicar el índice de precios.

Un factor importante que explica la traslación de la inflación internacional al ámbito interno lo constituye el hecho de que México se convierte en un país productor y exportador de petróleo hasta el último trienio de los setenta. Antes importaba volúmenes importantes del crudo; por esta razón cuando se produce lo que se dio en llamar “boom” petrolero internacional el fuerte crecimiento de los precios de este insumo básico para la operación de la economía afectó en buena medida a la economía mexicana al incentivar el proceso inflacionario interno.

En el mismo sentido operó la conversión de la vocación agrícola del país. A partir de la década de los setenta, México se transforma de un país exportador neto de productos agrícolas en importador neto. De esta suerte la inflación internacional de productos básicos vino a reforzar la inflación de la economía local.

Como ya lo comentamos, si bien reconocemos la importancia de la inflación internacional en la agudización del proceso interno de crecimiento de precios, no aceptamos las tesis gubernamentales en el sentido de que la inflación en México se explica en razón de la inflación mundial. Y esto no es así si consideramos que los niveles inflacionarios que ha experimentado el capitalismo en México han sido, en general, superiores a los internacionales. Así pues, en 1983 la inflación en Estados Unidos alcanzó apenas un 4%, mientras que en México se registró una elevación de precios del orden del 80%. Así mismo podemos afirmar, en sentido contrario, en los dos años de agudización inflacionaria (1973-1974) en los países europeos de mayor importancia económica (Alemania,

¹¹ Ídem p.105)

Francia, Inglaterra, Italia, etc.) en los cuales se duplica el índice de crecimiento de precios, en México crece a una tasa sensiblemente menor, 33.8%.

“La inflación en México si bien no ocurre al margen de lo que sucede en el resto del mundo capitalista, responde, en lo fundamental, a causas internas. Es decir, descansa en la dinámica de su propio proceso de reproducción del capital y en las contradicciones que le son inherentes en la fase actual de su desarrollo: el C..M. E” **[Capitalismo Monopolista de Estado. J.c.I.p]**¹²

3.2.4) La Crisis Agrícola

Entre otros efectos, el estancamiento de la producción agrícola que se ha presentado desde el último cuarto de la década de los sesenta del siglo inmediatamente anterior ha repercutido en buena medida en la formación de presiones adicionales del proceso inflacionario. Por esta razón consideramos conveniente hacer algunas anotaciones al respecto.

Hasta los primeros años de la década de los sesenta del siglo pasado la agricultura había cumplido con suficiencia sus funciones fundamentales en el desarrollo del capitalismo global ,y del capitalismo industrial en específico, es decir :a) proporcionaba las divisas necesarias para financiar las importaciones que el incremento industrial requería; b) producía las materias primas y bienes salario, abaratando los elementos del capital constante y del capital variable, apoyando de esta manera a la tasa media de ganancia; ; c) a través de la formación de precios transfería valor al sector industrial; d) mediante la liberación de pequeños campesinos y su incorporación a la industria engrosaba las filas del ejército de reserva, con lo que inhibía el crecimiento de los salarios; de este manera ayudaba a la elevación de la cuota de plusvalor y de ganancia en la industria; etc.

Empero, desde mediados de la década de los sesenta se hizo evidente su incapacidad para cumplir cabalmente con sus cometidos, ya que de ser fuente de financiamiento de divisas, pasó a ser netamente importadora y , en combinación con la caída de su papel exportador, requiriendo entonces, y en forma creciente, demanda de divisas para financiara su propio crecimiento; a finales de la multicitada década claramente se advirtió que los precios de garantía eran un fuerte candado que impedía el crecimiento de la producción; el incremento de sus costos hizo que el excedente extraordinario se redujera considerablemente; la concentración de la propiedad y el ingreso determinaron una reestructuración de cultivos que privilegió la producción para el mercado externo,; etc. Respecto a su papel de reserva de mano de obra para la industria, lo siguió ejerciendo con la particularidad de que esa función se dividió con la creciente tendencia a su expulsión al mercado

internacional mediante la migración explosiva de campesinos, especialmente a Estados Unidos.

La magnitud del deterioro de la producción agrícola en México en el primer quinquenio de la década de los setenta , se puede advertir si consideramos que el crecimiento del valor de su producto se redujo permanentemente. Así, de 1955 a 1965 crece a una tasa promedio anual de 4.2%, de 1965 a 1970 la tasa anual de crecimiento sufre una caída verdaderamente espectacular, ya que se

¹² Guillén A. op. Cit. P. 103.

reduce a 1.2% ; no obstante que la inversión pública en el sexenio de Echeverría representó el 20% en 1974 del total nacional, contra el 8.5% en 1965, el PIB agrícola registró nuevamente una desaceleración en su crecimiento ya que sólo lo hace al 0.2% de 1970 a 1974, 0.24% en 1975 y -4.4% en 1976. Lo anterior contribuyó decisivamente para que la participación relativa del sector agropecuario en el primario se redujera de 82.9% en 1970 a 79.5% en 1975 y 60.8% en 1976. Por otra parte, la participación del PIB agrícola en el PIB nacional también presenta la misma tendencia: del 9.4 % en 1965, pasa a 7.1% en 1970 y 5.7% en 1975. ¹³ Igual suerte corren las exportaciones del rubro agropecuario, silvicultura y pesca, dentro del cual el primero es determinante: de 3,295 millones de pesos (mdp) en 1970, en 1975 sólo se exportan 2,491.5 mdp representando ello un descenso porcentual del 24.3% y una caída media anual de 4.9%.

Si bien es cierto que el PIB agrícola visto en su conjunto presenta cifras con tendencia al estancamiento, también lo es el hecho de que la retracción productiva en los setenta no afecta por igual a todos sus componentes fundamentales: los efectos más negativos de la crisis se pudieron advertir en los cultivos orientados al mercado interno , con lo que vastos segmentos de pequeños propietarios agrícolas en gran medida se proletarizaron o cultivaron tierras marginales. En cambio, si bien el sector agro-industrial vió afectados sus niveles de exportación, ello se compensó en buena medida con el apoyo del gobierno de Echeverría , sobre todo en obras de irrigación.

Respecto a las causas del deterioro productivo del sector agrícola en los setenta podemos mencionar las siguientes:

a) El descenso de la demanda internacional de productos agrícolas en los años 1974-1975, asociado esto con el deterioro de los precios internacionales de algunos productos de exportación importantes , como el algodón, café, jitomate, etc.¹⁴b) Paralelamente se produce un incremento en los precios internacionales de algunos granos en el momento en que México se transforma en importador neto de estos productos, como el maíz, trigo, cártamo, y en menor medida el frijol, etc.

c)El deterioro salarial imperante en la década de los sesenta y en los primeros años de los setentas, así como la disminución del empleo remunerable.

El mejoramiento de estos rubros en los últimos años del gobierno de Echeverría no logro sacar del estancamiento a esta rama productiva.

d) Por otra parte, de 1965 1970 se registra el abandono de 2,000,000 de hectáreas de tierra laborable. Por este motivo no fue suficiente que en el lapso de 1970 a 1975 se hayan incorporado 655,000 has.

e) Hasta 1972 los precios de garantía no son aumentados, lo que provoca serios problemas, sobre todo a los pequeños campesinos . De acuerdo a su línea reformista en el gobierno de L.E. A. de

¹³ Banco de México: Informe Anual 1975).

¹⁴ Bartra R. "El Panorama Agrícola de los Setentas" en Rev. Investigación Económica no 150 oct.-dic. 1979 pp 179-235.

1972 a 1977 se triplican esos precios; de 1970 a 1976 los precios de garantía del sorgo, maíz y arroz se elevan de un 200 a 230% y los de trigo y frijol en menor proporción.

f) Ciertamente el gobierno federal canaliza el 9% de la inversión pública total al sector agropecuario en 1970 y el 20% en 1974. Sin embargo, se minimiza la participación de estos recursos a los campesinos que producen para el mercado interno, no logrando avances significativos en la producción de bienes salarios : el 80% y el 90% de la inversión pública de 1974 se canaliza a los distritos de riego y obras de irrigación de los grandes campesinos del norte y noroeste del país.¹⁵

g) Estas tres últimas causas definen el problema de los rendimientos en descenso: en la producción de maíz mientras que en la década de 1960 a 1970 crecieron al 1.8% en promedio anual, en el lapso de 1970 a 1976 sólo lo hicieron a 0.6% ; el trigo registra una caída más dramática: de 7.1% en el primer período a 1.2% en el segundo; el azúcar y el frijol ven aumentados ligeramente el ritmo de crecimiento de sus rendimientos.

h) La función de abastecer a precios subsidiados materias primas y de bienes salarios a la industria se tradujo a la larga en la conformación de un proceso de descapitalización del sector agrícola.

Por estas razones la capacidad de financiar el déficit industrial por parte del sector agropecuario perdió fuerza en forma por demás acelerada: si en 1972 financiaba 35.6% del déficit industrial, en 1970 sólo financia el 15.2% y en 1973v y 1974 la balanza comercial del sector se convierte en deficitaria, requiriendo para sí misma divisas para la continuación del crecimiento.

Las dificultades de la acumulación de capital en el sector agropecuario mexicano, en la medida en que es parte importante en los costos de producción industriales, ocasionaron que, cuando se elevaron sustancialmente los precios de garantía del sector, afectaran negativamente a la tasa de ganancia, en virtud de haber elevado el costo del capital constante y el capital variable.

Adicionalmente, el incremento de los precios agrícolas propició la creación de factores complementarios en proceso inflacionario local.

Luego del año de 1976, el sector agropecuario de 1977 a 1971 registra elevadas tasas de crecimiento, sólo interrumpidas en 1979 cuando el producto decrece en - 2.1%; en este lapso el PIB agropecuario crece entre 6 y 7.5% . Como en todos los sectores productivos 1982 es un año de decrecimiento absoluto y relativo. En los tres años siguientes, 1983-1985 el producto del sector presenta tasas de crecimiento muy conservadoras.¹⁶

En cuanto al crecimiento de los precios, podemos observar que de 1973 a 1979 el índice de precios implícitos del sector es superior al de la economía en su conjunto; posteriormente, y antes de esos años, el crecimiento de precios es sustancialmente menor que el índice general.¹⁷

¹⁵ Cassio Luiselli y Jaime Marcial "La crisis agrícola a partir de 1965" en Desarrollo y crisis económica mexicana. Trimestre Económico F.C.E. México 1981 pp 297-335

¹⁶ INEGI S.P.P. Sistemas de Cuentas Nacionales 1986 p.3

¹⁷ Ídem.

De aquí se desprende que la influencia del crecimiento de precios agrícolas en el proceso inflacionario fue más importante en los años de aceleración del crecimiento de precios que antes del mismo cuando de la inflación se pasó a hiperinflación, en la década de los ochenta, aporta en conjunto, el índice de precios implícitos del PIB general pasó del 100 en 1970 a 1,242 en 1982 y el agropecuario sólo crece hasta 847.1.

Lo anterior nos hace pensar que si bien en cierta medida, en general o con mayor fuerza en algunos años, el crecimiento de los precios agrícolas derivado de la insuficiente oferta de los mismos, no han constituido una causa básica de la inflación en el periodo analizado. El hecho de que los precios agrícolas aumentan en menor proporción en el periodo, así como que en la fase de hiperinflación el crecimiento de sus índices hayan sido menores que los del PIB en general, nos permite afirmar que la inflación en este sector ha sido un factor secundario y no básico en la conformación del proceso inflacionario global, al contrario de lo que afirman algunas corrientes del pensamiento actual, como la CEPAL. Y esto es así debido a que el aumento de los precios agrícolas, además de no representar más que un cambio en los precios relativos que no se generalizó al resto de la economía a lo largo del lapso considerado. Por otra parte, otra inconsistencia de esta teoría consiste en que en los países industrializados el producto agrícola ha crecido en magnitudes más o menos aceptable, sin que esto haya impedido la agravación del proceso inflacionario.

3.2.5) Erosión de la “estabilidad” (evaluación global de la política económica Echeverrista , López Portillo y los primeros años de Miguel De La Madrid.)

De conformidad con la modalidad de integración de la economía mexicana en el circuito mundial de la acumulación de capital y al patrón interno de acumulación inaugurado a mediados de los cincuenta y que conoció su auge en la década de los sesenta, la balanza comercial y de capital son crecientemente deficitarias. No obstante que el saldo de la cuenta corriente es mayoritariamente deficitaria desde la década de los cuarenta, no es sino hasta después de la segunda mitad de los cincuenta cuando se agudiza el desequilibrio, acelerándose vertiginosamente en los sesenta y en los primeros años de los setenta. Así podemos observar que el saldo de la cuenta corriente arroja un déficit de 45.4 mdd en 1954, se eleva a 311.1 en 1960, crece con moderación hasta 1965 al alcanzar los 360 mdd de déficit, y casi se triplica en 1970 al llegar a 945.9 mdd; este proceso se multiplica por más de 4 al llegar al récord de 3,643 mdd en 1975.¹⁸

Por otra parte, la inversión extranjera nueva en 1970 fue de 200.7 mdd, en 1974 alcanza los 362.2 mdd y en 1975, como resultado de la crisis internacional, decrece a 295 mdd. Globalmente las inversiones extranjeras directas (IED) nuevas alcanzan en el período de 1970 a 1975 una cifra acumulada de 1,530. mdd. En cambio los pagos derivados de esa IED (remesas, utilidades y

¹⁸ Sarahí Angeles Cornejo “Causas estructurales y coyunturales de la devaluación” .

regalías) superan en todos los años las entradas de capital: en 1970 salen 357.5 mdd y en 1975 632 mdd, significando ello un aumento del 77% global. En suma los pagos por este concepto sumaron 2,986.7 mdd, con lo que comparado con la IED nos arroja un saldo de 1456 mdd desfavorable a la economía mexicana.¹⁹

Como ya se ha esbozado, el endeudamiento externo se acelera a partir de la década de los sesenta y particularmente a partir de 1972 ; de 5.04 miles de millones de pesos(mmdp) en 1970 pasa a 45.5 mmdp . Lo anterior provocó un crecimiento espectacular de la deuda externa acumulada , pasando de un monto de 17.69 mmdp en 1973 a 90.7 mmdp en 1976; esto último indica que en ese lapso la deuda externa se multiplicó 5.1 veces.²⁰

Respecto al pago del servicio de la deuda es interesante hacer notar que el creciente endeudamiento ha provocado un proceso paradójico para la economía mexicana, ya que el pago de intereses se vincula menos al pago del capital y se articula crecientemente al pago de intereses anteriores: así podemos ver que el pago de intereses representaba el 29.9% en 1970 , y en 1975 el 51.4%.

Por otra parte el servicio de la deuda ha crecido sustancialmente como proporción del PIB, ya que en 1979 representó el 2.1% y en 1976 el 3.1% ; considerando el servicio de la deuda en relación a las exportaciones de bienes y servicios, tenemos que el pago de amortizaciones e intereses de la deuda externa de la deuda externa representó el 23.6% en 1970 32.3% en 1976. Como sabemos, en los años subsecuentes, esas relaciones alcanzan magnitudes verdaderamente dramáticas.

Las tendencias deficitarias de la balanza de pagos se vieron agudizadas por la desaceleración de la generación de divisas en los rubros de turismo, transacciones fronterizas y maquila.

El dinámico crecimiento del turismo de 1970 a 1974 con un crecimiento global de más del 100% se ve frenado temporalmente en 1975 cuando el valor del mismo cae aproximadamente a la mitad, de 845.2 mdd a 400.1 mdd en 1975. Ente otras causas, el frenón se debió a:

-La recesión que afectó a la economía norteamericana en 1974-1975.

-El boicot impuesto a México derivado de la política tercermundista del presidente Luis Echeverría Álvarez;

-Por los elevados precios relativos domésticos de este servicio. Así mismo las transacciones fronterizas ven reducidas sus tasas de crecimiento sobre todo en 1974-1975 . La industria maquiladora luego de conocer espectaculares tasas de crecimiento(casi se duplica año con año a

¹⁹ José Blanco “El desarrollo de la crisis en México” op.cit. pp 310-311).

²⁰ M. Ángel Rivera “Crisis y reorganización del Capitalismo”.

partir de 1972), hasta 1974 cuando se multiplican por 4 veces su valor de 1970; en 1975 sólo crecen 2.5%²¹

Ahora bien, como resultado de su estrategia global de promoción y apoyo de la acumulación de capital, el Estado mexicano en la década de los setenta, redefine sus políticas tradicionales en la esfera financiera, monetaria y fiscal. Uno de los resultados más visibles de esa actitud la constituyó la conformación de una situación deficitaria del presupuesto estatal.

Las políticas de Echeverría en la expansión del gasto de inversión, especialmente de 1972 y 1973 conjugado con el crecimiento del endeudamiento interno y, sobre todo, externo, así como las presiones inflacionarias que se desatan en esos años, contribuyeron decisivamente en la configuración de una fuerte situación deficitaria en las finanzas públicas.

A reserva de abordar con más detenimiento este tema, en este momento sólo se presentarán los datos globales del déficit público. Iniciando con una tasa de crecimiento en 1971 del 36.1%, en 1972 se dispara al 87.9%, y retoma el nivel inicial en 1973, a 38.7%.

Empero, la importancia del déficit público en el conjunto de la economía continuó su ritmo de participación: en 1971 representó el 2.5% respecto del PIB, en 1971 casi se duplica al representar 4.4%, y en 1972 llega al 5.7%, 6% en 1974 y 9.3% en 1975. Lo anterior se explica, en parte, por las altas tasas de crecimiento del gasto federal, 9.2% en 1974, 22.6% en 1975 y sólo 1.1% en 1976.²² (Por otra parte, el estancamiento agrícola, la crisis internacional, el desequilibrio de la balanza de pagos, el endeudamiento externo y el creciente déficit público determinan, en buena parte, la presencia de agudas presiones inflacionarias. Y se hace hincapié que sólo en parte provocaron la inflación, debido que a mi juicio, estos factores son otros tantos que se aglutinan en torno a la categoría básica que les da sentido: la tasa de ganancia. Esos factores conjugados con la fuerte monopolización de la economía, así como el estancamiento económico configuran un cuadro más completo que dan cuenta del agudo proceso inflacionario que se desata en este período.

La caída de la tasa de ganancia, la aceleración del proceso inflacionario, el déficit de la balanza de pagos, la sobrevaluación del peso, la “desconfianza empresarial”, las presiones del gobierno norteamericano, etc., trajeron consigo la formación y consolidación de otros dos fenómenos: la dolarización de la economía y la fuga de capitales; factores que, en conjunto, llevarán al fin del último bastión del llamado “desarrollo estabilizador”: la paridad fija del peso frente al dólar. Así en lo relativo a la fuga de capitales, se ha estimado que en 1971 los bancos norteamericanos sacaron un total de 740 mdd, en 1972 859 mdd, en 1973 1,340 mdd, en 1974 1,776 mdd, y en 1975 2,088

²¹ Pablo Ruíz “Desequilibrio Externo y Política Económica en los Setenta” en *Desarrollo y Crisis* op. cit 534-673.

²² C. Tello M. “La Política Económica en México, 1970-1976” Ed. Siglo XX 4ª. Ed. México, 1980.

mdd, de inversionistas mexicanos.²³(49 La fuga de capitales señalada fue acompañada por un agudo proceso de dolarización de la economía expresada en el hecho de que en 1976 la captación de los bancos mexicanos en moneda nacional sólo creció 3%, mientras que la captación en moneda extranjera (léase dólares) lo hizo en 131%. Tan sólo en 1975 , la captación en moneda nacional creció 29.6% , mientras que la extranjera lo hacía en 51%. Todos estos factores, reiteramos, conforma la matriz de factores fundamentales de la crisis monetaria de 1976 , que culminó con la devaluación del peso frente al dólar norteamericano: de 12.50 peso por dólar hasta más de \$ 22.00 pesos por la divisa estadounidense.

Ahora bien, uno de los efectos inmediatos de las devaluaciones de 1976 y 1977 fue la reducción del déficit de la balanza de pagos. El encarecimiento de las importaciones, combinado con la recesión productiva de esos años, determinó que mejoraran los términos de la balanza de pagos.: de -4,442.6 mdp en 1975 se reduce a -3,683 en 1976 y a -1,596 en 1977. Sin embargo dado que esta reducción fue, por fuerza, momentánea ,por la recesión económica de los años mencionados, y como a partir de 1978 se registra una recuperación económica considerable, basada en el explosivo crecimiento de la producción y las exportaciones petroleras, el ascenso vertiginoso del endeudamiento externo y la sobreexplotación de los trabajadores, el crecimiento del déficit de la balanza de pagos retoma su tendencia claramente ascendente hasta 1981 año en el que el déficit alcanza la suma de -12,544 mdp.²⁴

En 1982 se produce un nuevo desplome de la economía mexicana al registrarse por primera vez una tasa negativa en el crecimiento del PIB, con lo que de nueva cuenta el déficit de la balanza de pagos se reduce, disminuyendo aproximadamente en 2/3 . Derivado de la atonía económica, el déficit se revierte en 1983 y 1984 , y por primera vez en muchos años, se presenta un superávit en la balanza de pagos.

Como estrategia para enfrentar el déficit de la balanza de cuenta corriente, el gobierno optó por financiarlo , en buena parte, aumentando aceleradamente el déficit público, con lo que, combinado con otras políticas fiscal y monetaria, también deficitarias, se generaron nuevas y fuertes presiones para aumentar el déficit público: así de 2.9 miles de millones (mmdp) en 1976, ése crece a 1,553 mmdp²⁵ A su vez, este crecimiento gigantesco del déficit público se financia en gran medida mediante el fulgurante endeudamiento externo que se produce en esos años. En 1970 la deuda externa del gobierno ascendió a 3,245 mdd, en 1975 a 11540 mdd , en 1980 a 33,490 mdd , en 1985 a 78,000 mdd.²⁶

²³ Luis Angeles. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana” ED. Caballito.

²⁴ C. Perzabal. “México: los años de la inflación” en Rev. Investigación Económica 181 Julio- Sept. 1987 p.273.

²⁵ Perzabal C.op. cit.

²⁶ Bortz op cit. p. 186

El déficit de la cuenta corriente, el creciente déficit público, el excesivo endeudamiento externo , el agudo proceso inflacionario , así como la fuga de capitales por 35,400 mdd ²⁷,se constituyeron en fuertes presiones para la aceleración del proceso devaluatorio del peso frente al dólar, ya que siendo el porcentaje de devaluación del 1970 a 1976 del 59,2% global, de 1976 a 1982 ese porcentaje se multiplicó por casi 5 veces al llegar a 251.7% . Si se considera alto este porcentaje de devaluación, nos sorprenderemos aún más si se observa el relativo al período 1982-1985: 641.4% , es decir,2.5 veces más grande que el correspondiente al lapso anterior y 10.83 veces superior al del sexenio echeverrista.²⁸

En la medida en que los gobiernos a los que les tocó enfrentar la crisis económica implementaron una serie de estrategias que en algunos momentos han contribuido a desacelerar el proceso inflacionario (sobre todo con las políticas del gasto público en inversiones sociales) , pero que a la larga la han propiciado, es menester hacer un breve análisis de la conducción general al respecto.

Este rubro de la política económica fue una de las manzanas de la discordia del equipo gobernante y los capitalistas privados. La razón mas que por motivos de fondo, se finca en las posiciones reformistas que a nivel declarativo manejaba LEA.

Por un lado, en este período se incrementa el impuesto sobre la renta, aumenta el número de causantes debido a las campañas contra la evasión, se expide la Ley par regular la inversión extranjera, se eleva a 4% la tasa sobre impuestos mercantiles; por otro lado se promueven exenciones de impuestos para promover la inversión privada, se amplían las tasas de depreciación, prevalecen cuantiosos incentivos fiscales y subsidios como el de hasta 40% en importaciones necesaria, se impulsa el crédito fiscal de los inversionistas, se reducen gravámenes a las actividades orientadas a la generación de empleos, se impulsan las exportaciones, la inversión productiva y el desarrollo tecnológico.

Con objeto de hacer más eficientes a las empresas y normar la inversión extranjera, se deroga la Regla XIV y la Ley de Industria Nuevas y Necesarias, etc. Como puede observarse por las medidas aquí mencionadas no se toca sustancialmente la carga tributaria directa sobre la posesión del capital y si la de los trabajadores, al incrementar el impuesto sobre la renta y las tasas sobre impuestos mercantiles, conservándose , de esta manera, el carácter profundamente regresivo del sistema impositivo mexicano.

²⁷ A.Álvarez op. Cit p. 103

²⁸ A. Álvarez. Op.cit. p. 139

Si en la política del gasto público se combinaron las estrategias restrictivas con las expansionistas, predominando globalmente estas últimas, en el campo de las políticas monetaria y crediticia las posiciones contraccionistas hegemonizaron en el período, a excepción del medio circulante.

Algunos de los instrumentos más importantes para estos efectos lo constituyeron los altos porcentajes de encaje legal, las altas tasas de interés y, sobre todo hasta 1973, el medio circulante. Así, el encaje legal se sitúa en un promedio de 39% en 1974, 41.5% en 1975 y 53.2% en 1976. No obstante que las tasas de interés se elevaron notablemente en el período, las tasas de ahorro tendieron a un claro retroceso: de 1964 a 1970, la tasa media fue de 16.0%, en el lapso de 1970-1973, cae 7.8% y en 1976, se presenta un deterioro casi total del ahorro.²⁹ En contraparte, el Gobierno de Luis Echeverría Álvarez, promovió el aumento del medio circulante en su sexenio: de 42,000 millones de pesos que circulaban en 1970, la masa de dinero se elevó en 1976 a 120,000 millones de pesos, es decir, se multiplicó por tres; en un contexto de rescisión económica, con esta medida se presionó mayormente la tendencia del proceso inflacionario.

Por último, el crédito a la inversión y el consumo, asumieron modalidades restrictivas, queriendo con ello frenar el incremento generalizado de precios.

Con las medidas enunciadas en el campo fiscal y monetario, incongruentes de alguna manera con las predominantes en el gasto, tenían como objetivo fundamental el incidir sobre las presiones inflacionarias. Sin embargo, esas circunstancias provocaron justamente los efectos contrarios a los perseguidos.

A efecto de no prolongar en demasía este trabajo, a continuación solo nos referiremos a algunas medidas de política económica al respecto, que se vinculan más claramente en nuestro objeto de estudio.

En el ámbito fiscal, una de las principales medidas que contribuyeron a la exacerbación del proceso inflacionario, fue la instrumentación en 1980 del impuesto al valor agregado (IVA) el cual sustituyó al impuesto federal sobre ingresos mercantiles (I.F.S.I.M.).

Según el Gobierno, con la implementación de éste nuevo impuesto se simplificaba el pago de un sinnúmero de impuestos, aglutinándolos en uno solo, por otra parte, se dijo que el terminar con la tasa en cascada, el IVA favorecería al consumo popular. Otros de los "atributos" del mencionado impuesto eran que:

- Era neutral respecto a su impacto en las pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Fomentaba las exportaciones e inhibía las importaciones.

²⁹ Luis Ángeles "Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana" Ed. Era México

- Los artículos básicos de primera necesidad quedaban exentos³⁰
- Sin entrar al análisis detallado del mismo, sólo diremos que el IVA constituye un impuesto que no afecta a todos por igual, sino ante todo, al consumo de los trabajadores debido a que son éstos y, en general los estratos más empobrecidos del país los que destinan un porcentaje más alto de su ingreso a gastos de consumo, en contraposición con los estratos de altos ingresos que si bien gastan más que cualquier asalariado en estos bienes, el porcentaje de su ingreso que destinan a ese concepto es realmente mínimo. Así mismo, su implantación coincidió, por lo menos con la fase de inicio de la hiperinflación en México; por lo que antes que deflacionario, se puede considerar como un factor netamente inflacionario. El recrudescimiento del incremento de precios a partir de 1980, así lo hacer ver.

Respecto a la política monetaria es interesante hacer notar que en lo referente a la oferta monetaria, los distintos Gobiernos asumieron una actitud que a la larga propició con mayor agudeza el proceso inflacionario. En 1976 la oferta monetaria subió, de 49 mil millones de pesos en 154,800 en 1980. A su vez en 1982 la suma ascendió a 991,500 y en 1986 a 1,883.4 (miles de millones de pesos). Esto quiere decir que en el primer lapso la oferta de dinero creció 35% promedio anual; en el segundo 90% y en el tercero 22%.³¹

El explosivo crecimiento de la oferta monetaria contribuyó, entonces, a presionar aún más al proceso inflacionario. Sin embargo, a diferencia de los monetaristas, consideramos que ello no se produce en forma automática, ni es la causa principal. Su contribución al proceso inflacionario se explica toda vez que la expansión de dinero se da en un contexto de estancamiento económico, o lo que es lo mismo, la masa de dinero adicional presiona a ramas productivas que crecen modestamente, en virtud que la tasa de ganancia no es retribuible a la inversión adelantada, por lo demás el crecimiento de la oferta de dinero fue un factor derivado del elevado déficit público.

Finalmente, desde 1976 se aplica una política de crecientes tasas de interés que colocan al tipo mexicano como uno de los más altos del mundo. De 12.12% anual que se pagaba en 1976, a 46.12% que se paga en 1982 y 57.54% en 1984. Con esto último se configuran nuevas presiones a la escalada inflacionaria.

3.2.6) Caída de la tasa de ganancia y la inflación.

Sin entrar a analizar detalladamente cada uno de los factores que constituyen a la tasa de ganancia (p/C), es decir la cuota de plusvalía, la composición orgánica del capital y la rotación del capital, en este momento únicamente nos referiremos a la evolución global de la tasa.

³⁰ Gobierno Federal: "Impuesto al Valor Agregado" Ed. ECASA, 1976

³¹ C. Perzabal. Op. Cit. pp. 273.

Antes de abordar este tema, creemos conveniente anotar que hasta la fecha aún no se ha efectuado cálculo alguno de la cuota de ganancia en México, entendida como la planteó Marx. En las condiciones socio-económicas y políticas actuales tal cálculo es casi imposible, en virtud de que las cuentas nacionales están diseñadas sobre un sustento teórico distinto. Por tal motivo, lo que los distintos autores (en México, Miguel Ángel Rivera Ríos, Alejandro Álvarez, etc.) presentan son aproximaciones más o menos certeras de la tasa de ganancia. En todo caso, lo que si es posible establecer son sus vaivenes tendenciales.

Sin embargo, dado que los estudios más serios comparan los excedentes de explotación(en este caso la plusvalía: p) con los acervos brutos de capital en la industria(C) , nosotros consideramos que si bien el cálculo no es exacto, si nos dice en forma aproximada lo que en realidad con la categoría antes mencionada.

En la primera década mencionada(50's...) , la tasa de ganancia industrial conoce valores entre 11% y 13% . Estos valores altos de la cuota de ganancia fueron los factores que motivaron los altos niveles de crecimiento del P.I.B. que se registran en el llamado "desarrollo estabilizador" . No obstante los altos valores que se presentan en esta década, al final de la misma se puede observar un leve tendencia a la baja : a partir de 1967 año en el que llegó al 13% , a partir de ese momento la tasa se reduce a 12% en 1968 y 11.7% en 1969.

¿Qué factores explican la caída, cuando aparentemente todo era miel sobre hojuelas para el capitalismo mexicano? La leve caída de la cuota de ganancia se debió a la acción combinada de los siguientes factores: a) deterioro del nivel de crecimiento de la productividad social del trabajo ³²; b) el considerable incremento de la composición orgánica del capital³³.,merced a los fuertes incrementos de productividad que le antecedieron; c) a la caída tendencial de la cuota de de plusvalía ³⁴ .que se registra en esos años y; d) a la desaceleración de la rotación del capital.³⁵

Por períodos de crecimiento del PIB , podemos observar que en el lapso comprendido entre 1970 y 1971 , la cuota de ganancia desciende 1.3 puntos porcentuales; en 1972-1973, desciende 0.9 puntos; en 1974-1975 lo hace también en 0.8 puntos; y en 1976 0.4 puntos porcentuales.

³² J. Bortz op. cit.

³³ M. Angel Rivera Ríos y Pedro Gómez "México, acumulación de capital y crisis en la década del setenta" en Rev. Teoría y Política No.2 pp.79 y 94.

³⁴ 59) Alejandro Álvarez. "La crisis global del Capitalismo en México 1968-1985 " Ed. Era México, 1987

³⁵ M.Á. Rivera Ríos op. Cit. P.94

En el período de análisis que nos ocupa (1970-1976) la cuota de ganancia se reduce 2.6 puntos porcentuales., siendo 1970 el año que registra en lo (individual la caída más grave: 0.8 puntos porcentuales.³⁶

No obstante que otros estudios aportan valores distintos , al parecer existe cierto consenso de que la tasa de ganancia se comporta tendencialmente a la baja. De este modo, no obstante los esfuerzos gubernamentales por contrarrestar su caída, finalmente la precipitó.

El descenso de la cuota de ganancia tuvo, como corolario lógico en un sistema capitalista, la irrupción de la crisis económica mas aguda(hasta esos años, ya que las que le siguieron en 1982, 1994-1995 , y la actual, 2009 son posiblemente mucho más graves) , más violenta y profunda desde la postguerra.

Si bien es cierto que nosotros sostenemos que la tasa de ganancia constituye el principal motor de la acumulación de capital y que por tanto, su ascenso y/o descenso explican en lo fundamental los períodos de auge o crisis económicas, no pensamos que esta categoría se expresa en abstracto o al margen del contexto económico global. Algunos críticos mexicanos de la corriente de la crítica de la economía política que explica la crisis por la caída de la tasa de ganancia, fundamentan su opinión suponiendo tales circunstancias; quizá este mismo ensayo puede prestarse a tal confusión.

Mencionan que no se valoran con toda su importancia aspectos torales de ese lapso, como el desequilibrio externo, el déficit público, la inflación, la devaluación, la deuda externa, etec. Lo que creo es que todos los aspectos que se mencionan se articulan en un conjunto contradictorio de factores que finalmente conducen a favorecer, o entorpecer en algunos casos en ciertos momentos, las condiciones de valorización del capital, especialmente de los grandes capitalistas vinculados a las más altas esferas del poder político. Empero, esta compleja interacción no nos debe hacer perder de vista lo fundamental, ya que es la expresión básica del capitalismo: que la ley que regula la dinámica de la acumulación de capital son los movimientos de la tasa de ganancia.

Aún más, en una economía capitalista como la mexicana, en la que se registra un notable crecimiento desigual entre sectores y regiones, en la que se presentan niveles de concentración del ingreso y , en contrapartida, de pobreza, etc.; estas circunstancia no explican por sí mismas las causas de la prosperidad y estancamiento económico. Se encuentran presentes y en forma significativa, pero su comportamiento no explica en esencia las causas de las crisis. Por ejemplo, la concentración del ingreso y el subconsumo popular se presenta con toda agudeza tanto en épocas de reanimación(los cincuentas), como en períodos de estancamiento(1977-1982). Incluso se puede afirmar, como se desprende de la crítica de la economía política, que una condición fundamental

³⁶ Ver Escalante López en "Acumulación..." quien da valores a la tasa de ganancia en el orden de 31.2% en 1969,; 30% en 1970 y 28.5% en 1971. Este autor tiene como año de referencia uno distinto al de Rivera Ríos.

para la reproducción a escala ampliada del capital , es precisamente el empobrecimiento de los asalariados, toda vez que alienta el crecimiento del plusvalor y ,en consecuencia, la acumulación acrecentada.

De la información disponible se sigue que la tasa de ganancia después de 1976 continuó cayendo hasta 1978; en 1980 se observa una sensible recuperación. Con una metodología distinta a la utilizada por Rivera y Gómez, Hilda Dávila, J.L. Estrada y otros³⁷ hacen un planteamiento que coincide con la tendencia marcada por los primeros autores. Es decir, se registra una caída tendencial de la tasa de ganancia, pasando de un valor de 0.48 en 1970, 0.45 en 1975 y 0.44 en 1978.

Para 1980, estos autores plantean la recomposición de la tasa de ganancia al situarla en 0.49. Esta caída tendencial y el alza posterior de la cuota de ganancia han sido enfrentados por el capital mediante el incremento acelerado y generalizado de precios. Con este mecanismo se despoja de una parte importante de su salario a los trabajadores y se agrega a la plusvalía social , mejorando , en consecuencia la tasa de ganancia.

Sin embargo, la manipulación del instrumento inflacionario como mecanismo para recomponer las condiciones de valorización del capital no se puede dar en forma permanente e independiente de las circunstancias histórico-económicas; en la fase del capitalismo de libre competencia esta situación es casi imposible en virtud de la atomización de los productores y del mercado. La situación cambia radicalmente con la monopolización de la economía. Esta fase del capitalismo se distingue por una creciente concentración de la actividad económica en unos cuantos monopolios; los que por esa concentración del capital productivo, financiero y comercial, están en posibilidades de manipular los precios de los bienes y servicios con cierta discrecionalidad. Obviamente esa capacidad de manejo sobre los precios no es absoluta.

Resumiendo las causas **inmediatas y directas que detonaron** el proceso inflacionario en la década de los setenta fueron:

- Los procesos inflacionarios de inicios de los años setenta responden a los desequilibrios de la balanza comercial y de pagos (se importó más de lo que se exportó)
- Al uso del endeudamiento externo como palanca de Acumulación.
- Al desequilibrio en el aparato productivo interno (crisis del sector agropecuario y el colapso del modelo del modelo de desarrollo industrial).

³⁷ Dávila R. Hilda , José Luis Estrada y otros “Estructura de valor y crisis de la economía mexicana” en Rev. Economía, Teoría y Práctica No.9 U. A. M. México, Invierno 1986-1987.)

Los precios internos son arrastrados también por el alza de los precios internacionales de materias primas, alimentos y petróleo (aún éramos importadores); a ello se incorpora la inflación externa por el alto contenido de importación de nuestros costos de producción y la nueva estructura de precios relativos que se imponen con el alza de los precios de los bienes y servicios que presta el Estado ³⁸

Y en los ochenta:

“La reanimación económica de 1978-1981, mediante la petrolización de la economía , el excesivo endeudamiento externo, los desequilibrios en la balanza de pagos, las devaluaciones, el déficit del gasto público, la introducción del I.V.A. y

los incrementos de los precios internos, todos estos factores acumularon las condiciones para la inflación aguda y crónica que hoy padecemos”³⁹

Con el incremento generalizado de precios y la no correspondencia en el ascenso de los salarios nominales, se despoja en forma cada vez más creciente de una parte de los medios de vida de los trabajadores, pasando a engrosar la masa de plusvalor que finalmente presionará a la alza a la cuota de ganancia. Al interior de la clase capitalista, este proceso golpea a los pequeños empresarios y beneficia especialmente a los grandes.

Sin duda, cada uno de los factores mencionados juegan un cierto papel en algún momento, en la conformación del proceso inflacionario y en el corto plazo. Son las causas que aparecen directamente como detonantes del mismo. Sin embargo, estos factores son plenamente explicados si se engarzan a la ley de la valorización del capital; en última instancia, y como causa básica, la caída de la tasa de ganancia es contrarrestada, e incluso restituida, en algunos momentos, mediante la elevada generalizada y persistente, de los precios. En este sentido, este proceso se convirtió en un elemento necesario al proceso de acumulación capitalista en México. Su importancia en tanto que factor necesario de la reproducción ampliada del capital podrá aumentar o disminuir, pero eso en nada quita el hecho de que operó como un componente fundamental para el desenvolvimiento del sistema económico.

En esta perspectiva, nosotros creemos que, al contrario de algunas opiniones, la inflación en una economía capitalista como la mexicana, con serios problemas de valorización y fuertemente monopolizada, ese no es un factor negativo del funcionamiento del sistema, sino que operó como un factor necesario para la continuación del proceso de acumulación de capital. Pese a la demagogia estatal y privada, la supuesta lucha contra la inflación estuvo subordinada a la lucha por restaurar la tasa de valorización del capital.

³⁸ C. Perzabal. Op Cit. pp. 273.

³⁹ C. Perzabal op.cit, p. 275

Capítulo 4.) EL Deterioro salarial de 1970 a 1985

4.1) La Declinación del Salario Real.

Cuando nos referimos a este fenómeno, lo primero que destaca es que la tendencia a la caída del salario real no es privativa de la economía mexicana, sino que forma parte de un proceso internacional

que busca recomponer las condiciones internacionales de valorización del capital:

“La caída del salario en México es parte de un fenómeno universal, que se expresa con particular crudeza en América Latina, lo que expresa la existencia de fenómenos estructurales, vinculados a la crisis mundial y a los esfuerzos de reestructuración del capital en el mundo entero.¹ Como ya se comentó hasta 1974-76, el movimiento salarial presentó una tendencia bien definida a la alza. El salario medio real que imperó en la **economía en su conjunto** creció a un promedio anual de 5.9% en el último año señalado este tipo de salario crece casi 12%. Sin embargo a partir de 1977 los salarios comienzan su vertiginosa y casi permanente caída; en ese año decrecen 3.3%, se recuperan ligeramente en los siguientes dos años (en 1979 se registra el valor más alto para el período de 1970 a 1992, con una magnitud promedio real por obrero de 55,377.00), en 1980 caen 8.0%, en 1981 crecen 4.6% y a partir de 1982 caen permanentemente hasta 1990: en este lapso los salarios caen 52%. Por su magnitud destaca el catastrófico deterioro que se presentó en 1983 cuando la caída fue del orden de 22.9%.² Respecto al salario real promedio por obrero en la **industria manufacturera**, lo primero que salta a la vista es su disparidad con los salarios imperantes en la economía en general: el salario industrial fue en promedio 79% superior al que se registró globalmente. En relación a sus vaivenes, su tendencia fue similar, aunque con pocas diferencias, a lo experimentado en la economía nacional.

Siguiendo como año base 1970, cae 6.3% en 1971, crece espectacularmente en 1972 (15%), crece moderadamente hasta 1976, año en el que se presenta el salario promedio más alto del período (93,144.00) y, en seguida se inicia su caída libre en todos los años hasta 1988. El salario de 1985 es apenas el 69% del que se pagó en 1976, evidentemente la caída fue de 31%³

Otros estudios⁴ señalan que siendo base 1985, los salarios caen 40% desde 1976. Los salarios mínimos caen 34% considerando como base 1965. El salario medio pierde 29% de 1981 a 1985

¹ Alejandro Dabat “Tesis sobre el salario y las condiciones de la lucha de la clase obrera en México: los salarios de la crisis”. CDESTAC. México, 1986.

² Elaboración propia con datos de NAFINSA. “La economía mexicana en cifras” 1988 y Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el año base fue 1970.

³ En nota de pie: el salario industrial sigue cayendo hasta 1990 cuando el salario sólo representaba el 62% del de 1976).

⁴ CDESTAC “La Evolución Reciente del Salario”. Op.cit.pp.36-37

considerando año base a 1972. Por su parte el salario representa en 1970 70% respecto al salario medio, mientras que en 1984 sólo son el 50%.

4.2) Repercusiones de la caída salarial. Salario relativo , cuota de plusvalía

Desde el ángulo de la magnitud relativa de los salarios en México, se puede observar que en la década de los sesenta y hasta 1976, los salarios relativos en México tendieron a crecer lenta pero persistentemente. De tal forma que, en una primera aproximación a la luz de la distribución del ingreso (capital-salarios), podemos advertir que en 1960 las remuneraciones de los asalariados respecto al PIB era 31.2%; seis años después esta proporción asciende a 40.3%. A partir de 1977 la participación salarial comienza a experimentar un lento deterioro hasta que en 1982 sólo representa el 37.72%. En el año siguiente, 1983, presenta una brusca caída de 8.4 puntos porcentuales respecto al año anterior; en los años posteriores continúa su lento descenso hasta que en 1985 solo participan con el 27%, con respecto al PIB. Respecto a 1960, las remuneraciones salariales de 1985 en relación al PIB son 14% inferiores. Si consideramos al punto más alto del salario, 1976 (40.3%), la pérdida relativa asciende al 34%⁵

Una segunda aproximación al respecto nos la proporciona la cuota de plusvalía industrial. De 1970 a 1975 presenta una sensible tendencia a crecer: en el primer año es de 167.8%, en 1973 alcanza su punto máximo del período, 176.6% y comienza un lento descenso hasta 1975, 169.1% (debe notarse que el valor de 1975 es ligeramente superior al de 1970. En 1976, la cuota de plusvalía experimentó la caída más drástica de este lapso, al solo ser 153.7%. De 1977 a 1982 la tasa de plusvalía presenta una clara recuperación, siendo en el segundo año de 199.5%. En 1983 registra una alza realmente espectacular al ganar 92.10 puntos porcentuales y situarse en 291.6%.⁶

Tomando como año base 1976, el TAE llega a conclusiones más o menos similares a los aportados por los dos autores anteriores, aunque con algunas variaciones de cifras. Así, el **Taller** señala que en 1976 un obrero con jornada de 8 horas , trabajó para sí mismo 3 horas con 22 minutos(trabajo pagado) y 4 horas con 38 minutos para capitalistas y gobierno(trabajo no pagado); lo anterior nos arroja una cuota de plusvalía de 138% ; para 1989, la situación empeoró para los trabajadores ya que la cuota de plusvalía se situó en 285% al pagársele únicamente lo correspondiente a 2 horas con 5 minutos y arrebatárle 5 horas con 55 minutos. Lo anterior implica que en ese lapso de 13 años, la tasa de explotación de los trabajadores más que se duplicó.⁷

⁵ Bortz. Op. Cit. pp. 34).

⁶ Alejandro Álvarez. Op. cit. pp. 77-80).

⁷ TAE FE UNAM op.cit p.29.

Con datos de 1981 a 1989, el TAE ilustra esta misma situación:

“...El descenso salarial, impulsado por el amplio desempleo y la política gubernamental, se aceleró hasta convertirse en una vertiginosa caída. La fuerte reducción salarial implicó una violenta redistribución del ingreso a favor del capital, ...Las utilidades, incluso, han crecido más allá de los ‘niveles adecuados’[se refiere a las recomendaciones del director del FMI Jacques de Larosiére JCLP], pues tan solo entre 1981 y 1989 y en medio de la reducción generalizada de los salarios, los empresarios vieron incrementar sus ingresos reales en cerca del 19% en términos reales, según lo muestra la evolución del superávit de explotación”⁸

Como es de esperarse, la brutal caída de los salarios que se inicia en 1977 y se profundiza en la década de los ochenta, trajo como consecuencia el incremento de la pobreza en México.

Enfocando desde otro ángulo el deterioro salarial, la CDESTAC, plantea que los trabajadores que percibieron salarios mínimos perdieron cada uno en 1983 \$ 68,400.00, en 1984 \$ 98,000.00 y \$ 100,700.00 en 1985; con lo que el deterioro global del poder adquisitivo fue de \$ 267,100.00 por trabajador.

Este mismo centro abunda más en la ilustración del deterioro del salario mínimo en esos años, señalando que en 1983 la pérdida representaba 61 días de salario; e 1984, 94 días y; en 1985 97, lo que en meses equivalió a 8.4 en total; “Desde el comienzo del sexenio de Miguel de la Madrid, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo representa más de ocho meses de trabajo gratis”.⁹

Abundando, el “taller de indicadores económicos” de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, señala que la pérdida del poder adquisitivo del salario de diciembre de 1982 a julio de 1988 fue de 62%, lo cual les permite plantear que “Bajo ningún Gobierno, por lo menos desde la Revolución de 1910, el salario real había sufrido tan abrupta caída”.¹⁰

La brutal caída de los salarios en México, agudizada desde 1982, trajo como una de sus perniciosas consecuencias para el nivel de vida de los trabajadores el hecho de que los salarios imperantes en la Ciudad de México fueran uno de los más bajos del mundo. Un reporte (1988) del taller de análisis económico(TAE) de la Facultad de Economía de la UNAM, con datos de la Unión de Bancos Suizos establece que las percepciones de los asalariados mexicanos representaron el 63% de lo que percibieron en Río de Janeiro, 46% de Buenos Aires, 26% de Panamá, 17% de Madrid, 6% de Los Angeles, 5% de Ginebra, y 4.5% de Zurich.¹¹

⁸ TAE FE UNAM Reporte de investigación número 26, abril de 1992, pp. 6-7.

⁹ CDESTAC op.cit.pp.37.

¹⁰ Taller de Indicadores de la Facultad de Economía, UNAM; reporte de investigación No. 6 marzo-julio 1988, pp.1.

¹¹ TAE, FE UNAM, número especial 22 2ª.Ed. octubre 1991 p.9

La agudización del proceso inflacionario se acentuó conforme avanzó la década de los ochenta, lo cual a su vez, agudizó la caída de los salarios reales, ya que dicho proceso afectó particularmente a los bienes de consumo de los trabajadores; así , de 1981 a 1987, el pollo maciza crece 7145%, la sopa de pasta 5995%, el huevo 4408%, el aceite 4353%, el detergente 4460%, el metro 4067% y las tortillas 3536%. En contraparte, el salario mínimo sólo crece 2,586%. En conjunto, el costo de lo que el taller de análisis económico llama canasta obrera indispensable (COI) crece 7340% contra 2,586% del salario mínimo. Con el salario mínimo imperante en 1981 se podía comprar 3.6 kgs. de pollo , 16.8 kgs. de azúcar, 38.18 kgs. de tortilla, 6.89 kgs. de huevo, 8.32 kgs. de frijol, 6.13 kgs. de chile serrano, 210 pasajes en el metro, 210 piezas de pan, 11 kgs. de jitomate , y en 1987 sólo 1.53 kgs, 17.52 kgs. de azúcar, 32.35 kgs de tortillas, 4.71 kgs. de huevo, 7.5 kgs. de frijol, 4.57 kgs. de chile serrano, 129.4 pasajes del metro 132.04 piezas de pan, 10.5 kgs. de jitomate, respectivamente.¹²

Respecto a la relación específica entre salarios e inflación, en el discurso oficial y privado es muy común escuchar que la inflación es promovida por el incremento salarial; de esta manera el capital argumenta contra la mejoría de las condiciones de vida de los trabajadores.

Sin profundizar demasiado en este tema, se pueden hacer las siguientes consideraciones al respecto:

El *precio de producción* de cualquier mercancía se conforma con la agregación de su costo de producción más la tasa social media de ganancia que las condiciones de producción y del mercado determinan.¹³

En este sentido, la fórmula del precio de producción es igual a : $c + v + g'$. Suponiendo que $c= 100$, $v= 50$ y $g' = 50$. , el precio de producción de una mercancía dada es 200. Suponiendo los demás factores constantes, un incremento salarial de 25 modificaría la estructura del precio a $100 + 75 + 25$ respectivamente. Con esto se advierte con toda claridad que el precio no cambia, sino que se reduce la ganancia que se apropia gratis el capitalista.

Con este sencillo ejemplo se aprecia que los aumentos salariales no son inflacionarios y que con las demás circunstancias constantes, lo que disminuye es la ganancia, y en consecuencia la tasa de ganancia que se apropia el capitalista.

¹² TAE FE UNAM numero especial 22 2ª. Ed. Oct.1991 pp 11,12,16

¹³ Para ver una ilustración sencilla de la transformación del valor de producción en precio de producción ver Lerda, Francisco Omar "Plusvalor y Ganancia" Facultad de Economía U.N.A.M. México, 1978.)

En el primer momento se registra una ganancia de 50 y una cuota de 25%; luego de la elevación del capital variable, la ganancia se reduce a 25 y la cuota a 12 % . Si el capitalista aumenta el precio de su producto para resarcirse del incremento salarial y de su correlato en la disminución de la ganancia, esto ya no constituye un resultado directo del aumento de salarios, sino de la necesidad del capitalista de mantener su cuota de ganancia.

Desde el punto de vista empírico la afirmación de que los incrementos en los salarios provocan la aceleración del proceso inflacionario, constituye una falacia debido a que:

a) Los incrementos de precios son muy superiores a los que experimentan los salarios; estos se demuestran hasta la saciedad, observando la tremenda caída del salario real en los años estudiados.

b) Por regla general, el ascenso de precios antecede a los incrementos salariales. Es práctica común que el incremento de los salarios se fija considerando el crecimiento del índice de precios de un período anterior (hasta 1987 de un año y posteriormente cada 6 meses, en el período analizado).

Adicionalmente este sistema de revisión sea cual fuere su periodicidad provoca un efecto “retardo” , con lo que el salario real en el transcurso del año o semestre, es todavía mayor.

c) Estos argumentos se sintetizan en los hechos de que las remuneraciones salariales respecto al PIB han descendido en casi todos los años desde 1976; así mismo de 1976 a 1984 los salarios se multiplicaron 10 veces , mientras que los precios lo hicieron por 15 veces¹⁴

Por otra parte, el salario no sólo comprende los medios directos de subsistencia, sino que, conceptualizado integralmente, abarca también salud, educación, recreación, etc. En este sentido, se advierte que el gasto estatal en esos rubros se ha reducido constantemente; por ende, al deterioro salarial directo se debe agregar la pérdida del salario indirecto.

Lo anterior se ejemplifica si consideramos que el gasto social (incluye el gasto en educación y salud) se redujo especialmente desde 1982 -18%, 1983 -36%, 1984 -35%, 1985 -36% llegando al hecho de que el comportamiento de este componente del salario indirecto representa la mitad en 1987 respecto a 1981.¹⁵

“...Sin embargo, la evolución de este componente del salario no compensa sino que acompaña la caída del salario real directo. En relación a 1977 el salario indirecto actual representa sólo el 60%

¹⁴ CEDESTAC op. cit. p.40

¹⁵ (TAE FE UNAM op.cit p.22

de este año; sin embargo, si lo comparamos con 1982, el punto más alto del período ,1985, representa sólo la mitad de ese valor”.¹⁶

Estos mismos autores(Garavito y Bolívar) ilustran el deterioro salarial a partir de 1977 y hasta 1985, haciendo un cálculo de las pérdidas totales y lo comparan contra la deuda externa. Los resultados que presentan es que en ese lapso, los asalariados pierden 21,659.6 millones de dólares (M.D.), por concepto de salario directo, representando esto el 22.5% de la deuda externa. Por concepto de salario indirecto los trabajadores pierden 25,860.67 MD, lo cual es 26.9% de la deuda externa. (Idem pp. 21).

El CDESTAC apunta en este mismo sentido que las pérdidas de 1977 a 1984 ascendieron a 63,000 MD, lo cual les hace concluir que: “Las pérdidas salariales de 1977 a la **fecha cubrieron** el 100% de los pagos de intereses más el 63% de la amortización de la deuda, es decir, 83% del servicio total de la deuda”.¹⁷

Al margen de las diferentes cuantitativas, que sí son representativas, podemos concluir que una gran proporción del servicio de la deuda se ha pagado en base al creciente deterioro salarial de los trabajadores mexicanos.

En relación a las características de la disminución salarial se puede decir lo siguiente:

- Una primera característica que podemos establecer, es que los salarios mínimos caen en mayor proporción que los salarios medios de 1977 a 1985. En el periodo de 1970-1976, los salarios mínimos tendencialmente crecieron menos que los salarios medios. En el primer año representaban el 33.75%, mientras que en 1985 sólo eran el 22.27% de los salarios medios.¹⁸
- Otra particularidad de la caída salarial es que si bien en algunos Estados cayó más que otros, en forma general se puede advertir un rango de dispersión más o menos bajo.¹⁹
- Una especificidad más el deterioro de los salarios es que la caída afecta con singular fuerza a los trabajadores al servicio del estado.²⁰

¹⁶ Rosa Albino Garavito y Augusto Bolívar “No a la moratoria de los trabajadores. Evolución del salario real 1977-1985” en México los salarios de la crisis” pp. 20).

¹⁷ CDESTAC op cit pp 38).

¹⁸ (CDESTAC op. Cit. pp. 42).

¹⁹ (CDESTAC op.cit.pp.38).

²⁰ F.A.T. “El deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera”

- El salario mínimo real de la burocracia cae de 93.50 diario en 1978 hasta 67.8 en julio de 1985, la cual constituye un 36.2% en estos siete años.²¹

A este respecto podemos señalar el caso de los profesores adscritos a la Secretaría de Educación Pública, quienes de 1982 a 1985 pierden 55% de poder adquisitivo. Igualmente los Profesores Asociados Universitarios de 1970 a 1985 ven caer su poder adquisitivo en [:::] terceras partes, al descender su salario real de 10,728 pesos a 4,142.00.²² Así mismo destacan los casos de las caídas salariales de los trabajadores petroleros, (57% de pérdida de 1976 a 1984), de los trabajadores de TELMEX (de 1977 a 1985) pierden 35% de salario diario real, etc.

4.3.) Causas esenciales del deterioro salarial

Si bien consideramos que las causas que explican en forma integral el deterioro salarial son muchas y muy variadas, como se ha sustentado a lo largo del presente ensayo, también afirmamos que las razones fundamentales tienen que ver con el aumento de la composición orgánica del capital, la fase del ciclo económico, que van a determinar la integración y variación del ejército de reserva, y ,la política global del gobierno en combinación con la respuesta del movimiento obrero y popular.

4.3.1) El incremento de la composición orgánica del capital

El soporte material de la composición orgánica del capital , como ya se dijo en la parte conceptual de este ensayo, lo constituye la composición técnica .

Para determinar la composición técnica se compara el valor de los acervos fijos brutos de capital entre el número de trabajadores.

Ésta, conforme se ha desarrollado la reproducción ampliada del capital en México a partir de 1960 presenta claros signos de incremento: en 1960 , la composición técnica fue de \$ 58,900 pesos por obrero ocupado; en 1970 luego de la época dorada del crecimiento capitalista, la cifra ascendió a \$ 92,400 pesos , representando ello un crecimiento anual promedio de 4.6%; en 1975 vuelve a crecer un poco más aceleradamente y llega a los \$ 116,000 pesos por obrero, significando lo anterior que creció 4.9% en promedio anualmente.²³ En forma similar, la composición orgánica del capital se estimó dividiendo los acervos brutos fijos de capital entre las remuneraciones pagadas en la industria.

²¹ Ricardo Ceballos Padilla "El problema salarial de la burocracia" en "México los Salarios de la Crisis" op. Cit. pp. 83

²² Hugo Aboites."Sesenta años de salario del Educador 1925-1985. CEDESTAC op.cit.p.85

²³ Rivera."Acumulación y crisis

Del análisis de las cifras, se pudo observar que(a precios constantes de 1970) en el período analizado la composición orgánica se elevó considerablemente, de \$ 10.99 en 1970 a \$ 24.52 en 1984. Si bien en este lapso la composición de valor creció en más de 100%, ,su evolución a lo largo del período presentó ritmos de elevación muy distintos. Así, de 1970 a 1976 el valor no alcanzó los \$12.00,; a partir de 1980, supera los \$ 14.00 ; no obstante, a partir de 1983, la composición orgánica crece en forma espectacular, al llegar a \$ 22.45 y 24.52 en 1984. Lo anterior seguramente favorecido por el descenso brutal de los salarios en la década de los ochenta.

A nuestro parecer algunas de las causas más importantes que originaron la elevación de la composición del capital arriba enunciada son las siguientes:

- a) En la década de los sesenta la productividad por trabajador creció 6.7% promedio anual, con lo que se puso en movimiento un mayor valor de medios de producción por obrero ocupado.
- b) La desaceleración del progreso tecnológico que se registró a partir del último trienio de la década de los sesenta, determinó el deterioro de la relación de valor de la fuerza de trabajo en relación al de los medios de producción.]
- c) En las décadas de los sesenta y setenta se impulsó la inversión en grandes obras siderúrgicas, de electrificación, construcción de grandes obras de comunicación, hidráulicas, etc; ramas económicas en las que la composición técnica y orgánica del capital es elevada.
- d) La creciente monopolización de la industria que se acelera a partir de la segunda mitad de los sesentas, trae consigo la operación de establecimientos con una elevada composición de capital.
- e) En el mismo tenor influyó la profundización de la penetración de los oligopolios internacionales, ya que la relación capital-trabajo es más elevada, en general, que en las empresas mexicanas. Esta relación es mayor 2.5 veces en los oligopolios internacionales; en las ramas que producen bienes de consumo,3.2 veces; en las de bienes intermedios, 3.2 veces ;en las de bienes de consumo durables 1.6 veces y ; en las de bienes de capital , también 1.6 veces.²⁴
- f) El proceso inflacionario nacional e internacional también contribuyó en el proceso de elevación de la composición orgánica del capital, al elevar el costo de los medios de trabajo, materias primas industriales y agrícolas más que proporcionalmente que el valor de la fuerza de trabajo.

²⁴ F. Fajnzylber “Las E.T. y el Sistema Industrial...” p. 912.)

g) Mención especial, merece la brutal caída de los salarios reales a partir de 1977 y especialmente a partir de 1983; esto es, en la medida en que el valor del capital variable se reduce drásticamente respecto al capital constante, la composición de valor se incrementa a favor del capital.

La acción combinada de los elementos hasta aquí vertidos actuaron contradictoriamente para configurar el proceso de sustitución de fuerza de trabajo por medios de producción (composición técnica), o lo que es lo mismo expresado en términos de valor, de sustitución de capital variable por capital constante (composición de valor u orgánica), con lo que, con los demás factores constantes, crece el ejército industrial de reserva respecto al ejército obrero activo.

4.3.2) Crecimiento del ejército de reserva

Cómo lo señala Marx, la evolución de los obreros inactivos (desocupados) o ejército de reserva no tiene mucho sentido si no se le compara con el ejército en activo o lo que actualmente se conoce como personal ocupado. Considerando las demás circunstancias constantes, de la composición porcentual de estos conceptos depende, en última instancia, la razón económica fundamental que da cuenta del movimiento de los salarios. Si bien no se puede asociar en forma automática esas categorías con el devenir salarial, si es posible establecer relaciones causales en las en última instancia un crecimiento más que desproporcional del ejército inactivo respecto al activo condicionará a la baja a los salarios, y a la inversa.

Cuando investigamos los temas del empleo y del desempleo a la primera dificultad a que nos enfrentamos es a la notablemente manipulada metodología oficial para medir estos conceptos. De tal suerte que, por ejemplo, si una persona **expresa** que trabaja por lo menos una hora a la semana se considera que no está desempleada y se dice que está "subocupada"; con esta metodología, los niveles de desempleo en México son muy inferiores al de otras economías (como algunas de Europa e incluso Estados Unidos), que a simple vista es notorio que operan con cifras mucho mejores que las de nuestro país.

Por esta razón es muy difícil establecer la magnitud real del ejército de reserva. No obstante es posible tener una aproximación de su tamaño y su evolución si analizamos a) Las diferencias entre la población económicamente activa (PEA) con, la población ocupada (P.O.), y b) la población ocupada en actividades no especificadas (P. O. A. N. E.); b) la evolución del empleo; c) el desempleo.

Del análisis de las cifras oficiales se destaca que de 1970 a 1985 la P. O. disminuyó respecto a la PEA en alrededor de 14 puntos porcentuales, pasando de representar el 99.29% en el año inicial a 85.42% en 1985. Esta situación implicó que, de haberse mantenido la misma relación porcentual entre estas dos variables, más de 3 millones de trabajadores perdieron su empleo y pasaron a engrosar las filas del ejército de reserva en estos 15 años; si sumamos la cifra inicial con este

resultado, tenemos que el ejército de reserva fue de, más o menos 3 millones cuatrocientos 22 mil personas, representando más del 14% de la P.E.A.²⁵

En contraste con la evolución de la población ocupada, la P.O.A.N.E. se incrementa en forma por demás espectacular: de 747 mil personas(5.77% respecto al PIB) en esta condición en 1970, se pasa a 7,220(30.08 %) en 1985. Si consideramos que a partir de 1976 la economía mexicana entró en una crisis de gran calado, y que en 1982-1983 dicha crisis se agudizó , podemos entender que el desplazamiento de trabajadores de una ocupación es uno de los resultados más esperados; y, esos desocupados se fueron a refugiar , crecientemente a la “economía informal”, por lo que se explica el espectacular crecimiento de la P.O.A.N.E. Sin duda, un análisis riguroso de esas cifras, demostraría que en realidad muchas personas consideradas en esa categoría son realmente desempleados.

Respecto al **empleo** en el período que abarca 1970 a 1981, lo primero que destaca en su evolución es que en la **economía global** crece 55.8% , esto es casi la mitad menos que el P.I.B.,en el que crece 104.5%; como puede advertirse, estas cifras revelan que el tipo de crecimiento económico predominante fue el intensivo, ya que el crecimiento económico se fundamentó en el aumento de la productividad antes que del empleo.

A su vez este lapso se divide en dos subperíodos: el que comprende a los años de la crisis y previos que van de 1974 a 1977 el cual se distingue por un ritmo menor crecimiento de empleo, de entre 1.4% y 2.9% 5.4% ; derivado de la influencia del “boom petrolero” de finales de los setentas y principios de los ochentas, el empleo se acelera de 1979 a 1981 ,ya que crece 13.4% globalmente en este subperíodo , y a un promedio anual de 5.9%.

La profundización de la crisis económica que se desata a partir de 1982(el PIB nacional sólo crece 0.7 % en promedio anual), **detonada** por la caída de los precios internacionales del petróleo y por la disminución de los capitales prestables a nivel internacional, repercute decisivamente en el virtual estancamiento del empleo global, ya que de 1982 a 1986 sólo crece 0.7% en estos cuatro años. En correspondencia con la caída del PIB , el empleo **decrece** en 1982, 1983 y 1986 en 0.3%, 2.3% y 1.4% respectivamente. Los únicos años en los que el empleo crece a cifras francamente modestas fueron 1984 y 1985 con 2.3% y 2.2% .

Por lo que respecta a la **industria manufacturera** en este periodo el empleo crece 47.3% , a un promedio anual de 3.6%, lo que significa menos de la mitad de lo que lo hace el PIB sectorial (113 y 9,6% respectivamente). Análogamente a lo que sucedió en la economía global, en este sector se pueden advertir claramente dos subperíodos: a) de 1970 a 1977 el empleo crece 18.8% a un promedio anual de 2.5% ; b) de 1978 a 1981 se registra un incremento significativo de los niveles de empleo, ya que crece 19.2% a un promedio anual de 5.5.% , percibiéndose una tendencia ligeramente descendente en los dos últimos años.

²⁵

Cálculos propios elaborados con base a Nafinsa. “La economía mexicana en cifras”, México, 1988

El impacto de la crisis económica de 1982-1983 golpeó con mayor agudeza al empleo en el sector industrial, ya que en estos dos años la caída del empleo fue de 9.2% ,cifra muy superior al descenso del empleo global, el cual cae 2.6% en esos mismos años.

En correspondencia con la modesta recuperación que se inicia en 1984 , en el bienio de 1984-1985 se registran moderados incrementos del empleo industrial, al crecer 2.2 y 3.8% respectivamente.

Las cifras anteriores respecto a la caída del empleo se tradujo en su contraparte, en el **incremento del desempleo** en la industria manufacturera. Con datos más precisos respecto al desempleo y con datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), el TAE señala que en 1981 habían 1,787 miles de desocupados ; en solo dos años ,a 1983, la cifra prácticamente se duplicó al llegar a 3,541 miles; al cabo de los siguientes dos años ,1985, la cantidad de desempleados asciende a 4 millones 367 mil, esto es, 244% más que el de 1981.(En nota de pie de página: El incremento del desempleo en la industria manufacturera no solo no se detuvo en los años siguientes, sino que se profundizó: en 1988 la cifra de desempleados fue de 8,037 miles de desempleados ,siendo casi 450% más elevada que la de 1981.²⁶

Estas cifras aportadas por una organismo patronal nos arroja que el **ejército industrial de reserva** representó **más del 18%** respecto de la P. E. A.(24 millones)

4.3.3) Crisis económica, agudización del desempleo y recrudescimiento de la debacle salarial.

Ahora bien, una vez sentada la fundamental trascendencia del incremento de la composición orgánica del capital en el crecimiento del ejército industrial de reserva, y su impacto en el descenso salarial registrado en el periodo analizado ,nosotros consideramos que otra causa fundamental del dramático deterioro salarial que experimentan los trabajadores mexicanos a partir de 1977, lo constituye la desaceleración notable del proceso de acumulación de capital desde la década de los setenta hasta los ochenta(determinada a su vez por la caída de la tasa de ganancia ,originada por la acción contradictoria de la elevación de la composición del capital y la disminución de la cuota de plusvalía que se presenta desde el último trienio de los sesentas y en la primera mitad de los setentas). La caída de la tasa de ganancia y las dificultades para recompensarla, en lo esencial, determina el bajo grado de crecimiento económico, con lo que la absorción de fuerza de trabajo al aparato productivo se ve fuertemente obstaculizada. Con esto la demanda de fuerza de trabajo se coloca por debajo de la oferta; o lo que es lo mismo, la lenta evolución de la reproducción ampliada del capital en los setentas y los ochentas, provocó un crecimiento más acelerado del **ejercicio industrial de reserva en relación a la población efectivamente ocupada**. De esta manera, la existencia de una oferta superior de fuerza de trabajo presionó fuertemente a los salarios a la baja.

²⁶ TAE FE UNAM op.cit. p.25.

Aunque en realidad en México no se encuentran estadísticas fidedignas de la magnitud real del desempleo, la evolución del ejército de reserva se puede aproximar si se correlaciona a la población empleada con la población total. En este entendido, el cociente de estas dos categorías arroja en 1960 un 32.44% ,en 1970 el porcentaje se reduce a 26.6% , en 1980 es de 28.1% ,y 26.1% en 1985.²⁷

Si bien los niveles de la productividad en la economía mexicana que elevada en la década de los sesentas, esta tasa ha sido históricamente más reducida que la que se presenta en los países imperialistas. De este modo, siguiendo a Bortz²⁸

La baja productividad que se da en México, determina que la economía local no pueda competir en el mercado internacional. El desarrollo del capitalismo monopolista propició una mayor aceleración de la productividad en los países centrales y su creciente penetración a nuestro país; por esta razón, a la falta de competitividad en el mercado interno. Y esto es así, debido a que la división internacional del trabajo establece que los países desarrollados controlen las ramas productivas más dinámicas y las que marcan la pauta del crecimiento de la productividad del trabajo. De tal suerte, las economías dependientes como la mexicana, presentan un escaso desarrollo en las ramas productoras de maquinaria, nulo en el campo de la automatización, robótica, digitalización, etc.

El lento crecimiento de la productividad del trabajo, que trae aparejada la falta de competitividad en los mercados interno y externo, trae como una de las **consecuencias que al proceso de acumulación de capital se expanda con lentitud**, de tal manera que la absorción de fuerza de trabajo al proceso de producción también es reducido. En este sentido, se produce una oferta ilimitada de fuerza de trabajo que presiona poderosamente los salarios a la baja.

4.3.4) Síntesis de la acción Estatal y la respuesta del movimiento obrero y popular.

Por otra parte, el **Estado garantizó** la permanencia de los mecanismos “charros” de control, con lo que se sujetó y mediatizó la lucha de los trabajadores, ajustándolos a las necesidades de valorización del capital. Los máximos líderes del sindicalismo oficial, adoptaron en muchas ocasiones actitudes beligerantes ante el descontento laboral, pero finalmente accedían casi por completo a los ordenamientos gubernamentales. Las amenazas de Fidel Velázquez de estallar la huelga general, si no se resarcía el poder adquisitivo de los salarios y su posterior aceptación de los designios estatales, es un ejemplo bastante significativo de este planteamiento. La complacencia oficial hacia el llamado sindicalismo oficial derivado de la subordinación casi total del sindicalismo

²⁷ Elaboración propia con base en Nafinsa “La economía mexicana en cifras” México, 1988.)

²⁸ Jeffrey Bortz, op. Cit. pp. 31

charro , tuvo su contraparte con la conducta beligerante y represiva hacia los trabajadores y movimientos independientes. El hecho de que la declinación salarial provocara la rebeldía obrera que socava la legitimidad y obediencia hacia los líderes oficiales, no fue óbice para que esos, finalmente , claudicaran ante el gran capital y su gobierno.

Otro factor que es importante destacar como causa del enorme deterioro salarial lo constituye el hecho de que los trabajadores mexicanos no tuvieron la suficiente fuerza organizativa para hacer frente al deterioro de sus condiciones de vida; si bien en el período de estudio se presentan múltiples luchas contra la carestía de la vida y por otros motivos, esas no adquiere un carácter integral, organizado, generalizado y permanente. Se presentan actos de resistencia, en ocasiones fuertes (Electricistas, Telefonistas, Universitarios, etc.) pero aislados, sin contar con una integración amplia de los trabajadores; esto acicateado por la escasa afiliación sindical de los trabajadores mexicanos; se calcula que en esos años sólo el 70% de ellos pertenecían a algún sindicato.

En el mismo sentido operó la carencia de un proyecto factible y coherente de la llamada “izquierda” mexicana. Algunos partidos de izquierda actuaron como meras comparsas de las políticas gubernamentales aunque en ocasiones se atrevían a expresar tibias críticas (P.P.S y P.S.T) , en realidad estas agrupaciones centraban sus baterías en la lucha electoral que, muchas veces en colusión con el gobierno, les proporcionaban diputaciones. Los demás partidos(P.M.S. , P.R.T.) con posiciones más independientes del Estado y con proyectos políticos más auténticos, adolecieron de suficiente penetración y aceptación por los trabajadores. Así las alternativas de mejoramiento real de las condiciones de vida de los trabajadores, no tuvieron eco, debido precisamente a la escasa integración de estos partidos, con las masas populares.

Otro factor que contribuyó a la debacle salarial en México que se inicia en 1977, lo constituyó , sin duda, el acuerdo suscrito por el **gobierno mexicano** con el Fondo Monetario Internacional(F.M.I.) , a través de los “topes al salario nominal” , en agosto de 1976 con el claro propósito(entre otros) de reducir los salarios de los trabajadores. Este acuerdo fue puesto en práctica desde José López Portillo(J.L.P.) en 1977; sin embargo el clima favorable propiciado por el “boom” petrolero determinó su aplicación reducida. Una vez concluída esa buena racha económica , se aplicó a fondo, en forma brutal:

“El acuerdo que se había firmado en agosto de 1976...con el F.M.I. y que fue aplicado por J.L.P. durante 1977 ,causando grandes problemas a los trabajadores por el fuerte desempleo y la baja de los salarios, fue aplicado durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado(MMH), de manera brutal durante todo su sexenio.”²⁹

Por esta razón, la participación de los salarios en el PIB pasa de 35.22 a 25.82% de 1982 a 1988

²⁹ Cornejo Serrato Efraín “Salario y ciclo económico en México de 1970 a 1992” Tesis F.E. U.N.A.M. 1994 p.93-94.

Las situaciones económica y políticas hasta aquí planteadas, fueron campo propicio para que el Estado mexicano, a partir de López Portillo y sobre todo con Miguel de la Madrid aplicaran una feroz política antiobrera en materia salarial y otros conceptos asociados. La necesidad del capital de reconstruir la tasa de ganancia tiene entre uno de sus propulsores fundamentales a la disminución de los salarios, de tal suerte que el deterioro salarial se ha convertido en una política anticrisis de los regímenes posteriores a 1970.

CONCLUSIONES:

a) En el período estudiado, los trabajadores mexicanos sufren un profundo deterioro salarial tanto del real como el relativo. Este deterioro es de tal magnitud que el nivel salarial real de 1985 es ligeramente superior al de 1939, y la cuota de plusvalía es muchas veces mayor en 1983 respecto a 1970.

b) La brutal caída de los salarios reales de los trabajadores mexicanos fue fundamental en la aguda concentración de la riqueza que se observa al final del periodo, haciendo más ricos a los capitalistas y más pobres a los trabajadores

c) El enriquecimiento de los grandes capitalistas que operan en el país no se fincó, en lo esencial, en el libre ejercicio de las virtudes que se le atribuyen a esta clase social, sino que se fundamentó en el apoyo irrestricto que los organismos del Estado mexicano puso a su servicio. Sin embargo, los apoyos recibidos por los capitalistas mexicanos no devinieron en una clase social altamente competitiva a nivel internacional, con una vocación realmente emprendedora e independiente; no, los capitalistas mexicanos se conformaron con los frutos que le redituaron la explotación protegida del mercado interno. De este modo los mismos factores que le facilitaron el camino hacia su entronización, se constituyeron en otras tantas causas que propiciaron su estancamiento y posterior regresión a un estadio de desarrollo previo a su vocación industrial.

d) Esencialmente el deterioro salarial se fundamentó, en el crecimiento del ejército de reserva, derivado del incremento de la composición orgánica del capital, y a la desaceleración de la acumulación de capital experimentada a partir del último trienio de la década del setenta del siglo pasado y profundizada en los primeros años de los ochentas, motivada por la caída de la tasa de ganancia.

e) A final de cuentas la política económica instrumentada por el gobierno mexicano, influenciada notablemente por los acuerdos suscritos con el FMI, operó para apoyar la reconstitución de las condiciones de valorización del capital, a través de medidas que favorecieron el proceso inflacionario y erosionaron los salarios reales de los trabajadores.

f) En la década de los setenta y en la primera mitad de los ochenta la economía mexicana vive un agudo proceso inflacionario, llegando en la segunda década a desatarse un crecimiento de precios de dimensiones hiperinflacionarias, situación que se combinó para deteriorar aún más los niveles salariales de los trabajadores mexicanos.

g) Otro factor esencial condicionante, lo constituyó la creciente monopolización de la economía, que permitió que las grandes empresas manipularan a su favor los precios para resarcir la caída de la cuota de ganancia.

h) En el campo político, una férrea voluntad del Estado de disminuir brutalmente los salarios con el propósito de recomponer las condiciones de valorización del capital , se combinó con la atomización, el escaso nivel organizativo, el control “charro” de amplios segmentos del movimiento obrero, las actitudes oportunistas de algunos partidos de izquierda, así como la insuficiente integración de los partidos de izquierda más auténticos y avanzados con los trabajadores.

BIBLIOGRAFIA

- Aboites Hugo "Sesenta años de salario del Educador 1925-1985" en "México: Los Salarios de la Crisis" Cuadernos Obreros CDESTAC. México, 1986.
- Aguilar Monteverde A "Tesis Básicas de Estrategia sobre el Capitalismo Mexicano" en Rev. Estrategia No.20 pp1.67 Marzo-Abril de 1978.
- Albino Garavito Rosa y Bolívar Augusto "No a la moratoria de los trabajadores: Evolución del salario real 1977-1985" en "México los salarios de la crisis"CEDESTAC pp. 18-27 México,1986.
- Álvarez Béjar A. "La crisis global del Capitalismo en México 1968-1985 " Ed. Era México;
- Angeles. Luis " Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana" ED. Caballito México 1978.
- Angeles Cornejo Sarahí "Causas estructurales y coyunturales de la devaluación" .en Varios Autores "México, el curso de una larga crisis" Ed. Nuestro Tiempo 1987.
- Banco de México Informe Anual 1975.
- Bartra Roger "El Panorama Agrícola de los Setentas" en Rev. Investigación Económica No. 150 oct.-dic. 1979 pp 179-235.
- Blanco, José "El desarrollo de la crisis en México" en "Desarrollo y crisis de la economía mexicana." Trimestre Económico F.C.E. México 1981 pp 310-311
- Bortz Jeffrey "El salario en México" Ediciones El Caballito, México, D. F. 1986
- Carmona Fernando y otros "El Milagro mexicano" Editorial Nuestro Tiempo México, 1985.
- Cassio Luiselli y Jaime Marcial "La crisis agrícola a partir de 1965"en "Desarrollo y crisis de la economía mexicana". Trimestre Económico F.C.E. México 1981 pp 297-335
- Ceceña José Luis "México en la Órbita Imperial" Ediciones El Caballito, México, D. F.1970
- CDESTAC "La evolución reciente del salario mínimo "en "México : los salarios de La crisis" CEDESTAC México, 1986 pp 36-57.
- Ceballos , Ricardo "El problema salarial de la burocracia" en "México : los salarios de La crisis" CEDESTAC México, 1986 pp 80-83.
- Cordera Rolando y Orive Adolfo "México: Industrialización Subordinada" en "Desarrollo y Crisis de la economía mexicana" Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1981 P.170-171
- Cornejo Serrato Efraín "Salario y ciclo económico en México de 1970 a 1992" Tesis F.E. U.N.A.M. 1994
- Dabat , Alejandro "Tesis sobre el salario y las condiciones de la lucha de la clase obrera en "México: los salarios de la crisis". CDESTAC. México, 1986 pp 14-17
- Dávila R. Hilda ,Estrada, Jc y otros "Estructura de valor y crisis de la economía mexicana" en Rev. Economía, Teoría y Práctica No.9 U. A. M. México, Invierno 1986-1987
- Escalante López Rafael "Acumulación y crisis en México 1968/1970-1980" Tesis maestría Facultad de Economía, U.N.A.M. México, 1984

- Fajnzylber Fernando "Las E.T. y el Sistema Industrial ..." p. 912.)
- Frente Auténtico del Trabajo "El Deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera" en México: los salarios de la crisis". CDESTAC. México, 1986. pp 14-17.
- Gilly, Adolfo "El contexto de la política salarial del Estado" en "México: los salarios de la crisis". CDESTAC. México, 1986. pp 6-13.
- R. Hansen. Roger Guillén, Arturo "La política del Desarrollo Mexicano" Siglo XXI Editores México, 1981. "La explicaciones de la inflación"
- I.N.E.G.I. XIII Censo Industrial)
- INEGI S.P.P. "Sistemas de Cuentas Nacionales" México, 1986
- Gobierno Federal "Impuesto al Valor Agregado" Ed. ECASA 1978).
- Lenin, V. I. Contribución a la caracterización de romanticismo económico" Ed. Progreso, Moscú U. R. S. S. 1975
- Lenin V.I. "A propósito del problema de los mercados" en Col. Escritos económicos (1893-1899).
- Lerda, Francisco Omar "Plusvalor y Ganancia" Facultad de Economía U.N.A.M. México, 1978
- Nafinsa. "La economía mexicana en cifras" México, 1988
- Marx, Carlos" El Capital " Tomo I Vol 2, , II Vol. 4, Vol.5, Tomo III Vol. 6. Siglo XXI Editores , México, 1981.
- Marx, Carlos " Salario , precio y ganancia " Ed. U. R. S. Progreso, Moscú S . 1977
- Perzabal. Carlos "México: los años de la inflación" en Rev. Investigación Económica 181 Julio- Sept. Facultad de Economía U. N. A. M. México, 1987
- Rivera Ríos M. A. "Crisis y reorganización del Capitalismo"
- Rivera Ríos M.A. Gómez Pedro "México, acumulación de capital y crisis en la década del setenta" en Rev. Teoría y Política no.2 México, 1980.
- Ruíz , Pablo "Desequilibrio Externo y Política Económica en los Setenta" en "Desarrollo y crisis de la economía mexicana" Trimestre económico Ed. F. C. E., México, 1981 . pp 534-673.
- Solís, Leopoldo "La realidad económica mexicana" Siglo XXI Editores México, 1987.
- TAE, FE UNAM No especial 22 2ª.Ed. octubre 1991,No. 26, Abril 1992.
- Taller de Indicadores de la F. E. UNAM Reporte de investigación No. 6 marzo-julio 1988.
- Tello Macías Carlos. "La Política Económica en México, 1970-1976" Ed. Siglo XX 4ª. Ed. México, 1980.
- Vidal , Gregorio Los Hechos" en Varios Autores "La inflación en México" Ed. Nuestro Tiempo. México, 1986 pp 7-72.